# EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.681 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 26 de setiembre de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 1...

Correo Argentino / Tarifa reducida / Concesión No ... / Franqueo a pagar



## DISPOSICIÓN SOBRE VUELO EN EL PAÍS

BUENOS AIRES, 26. — Desde hoy rige una nueva reglamentación para el sobrevuelo del territorio argentino y sus aguas jurisdiccionales. El Ministerio de Aeronáutica dió a conocer a los pilotos civiles una extensa lista de aeródromos en los cuales sólo podrán efectuarse operaciones de aterrizaje y despegue. En el resto de los aeródromos públicos o privados, campos de aviación y pistas de emergencia que no figuran en la lista, no se podrá realizar actividad alguna caducando las habilitaciones que para ello fueron acordadas.

Al mismo tiempo se dejan sin efecto todas las autorizaciones especiales otorgadas para realizar operaciones en campos particulares. Todas las aeronaves que en la actualidad se hallan hangaradas o estacionadas en cualquier lugar que no sea un aeródromo autorizado deberán ser trasladadas a cualquiera de las pistas incluídas en la lista oficial, antes del 7 de octubre de 1952. En caso de que una aeronave no se encuentre en condiciones de ser trasladada deberá comunicarse la novedad por telegrama colacionado a la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos, Cangallo 2060, Buenos Aires y a la jefatura de policía de la provincia o el territorio que corresponda.

Los aeródromos desde donde podrán efectuarse operaciones de aterrizaje y despegue son los siguientes:

Aeropuertos Aduaneros: Alvear (Corrientes), Cataratas del Iguazú, Clorinda, Concepción del Uruguay, Córdoba, Esquel, Gualeguaychú, Jujuy, Lago Argentino, Lago Buenos Aires, Ministro Pistarini, Monte Caseros, Orán, Paso de los Libres, Posadas, Resistencia, Río Gallegos, Salta, San Carlos de Bariloche, Santo Tomé, Tartagal.

Aeropuertos Mixtos: Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, El Plumerillo, Merlo.

Aeródromos Mixtos: Comodoro Rivadavia, General Urquiza, Mar del Plata, Reconquista, Río Cuarto (Taller Regional), Tandil.

Hidroaeropuertos: Buenos Aires, Formosa.

Hidroaeródromos: Concordia, Corrientes, Posadas, Rosario.

Aeródromos Públicos: Agrelo, Apóstoles, Azul, Bahía Blanca, Cañada de Gómez, Cañadón León, Carmen de Patagones, Catamarca, Chepes, Colonia General Las Heras, Colonia General Sarmiento, Concordia, Coronel Suárez, Coronel Pringles, Corrientes, Cruz Alta, Curuzú Cuatiá, Darregueira, Doblas, Dolores, Esquina, Flaherton, Fuerte General Roca, General Acha, General Alvear (Mendoza), General Belgrano (Salta), General Pico, General Villamonte, General Villegas, Glew, González Chaves, Goya, Gualeguay, Huinca Renancó, Islas del Ibicuy, Junín, La Cumbre, Eva Perón, La Rioja, Las Flores, Las Lajas, Ledesma (Jujuy), Malargüe, Marcos Juárez, Matanza, Monte Grande, Moriteros, Neuquén, Nogoyá, Nueve de Julio (Buenos Aires), Oberá, Paranitul, Paraná, Pergamino, Pigüé, Plaza Huincul, Presidencia Roque Sáenz Peña, Puerto Deseado, Puerto Madryn, Puerto Piray, Rafaela, Río Cuarto, Río Gallegos (Aeroposta), Río Gallegos (Gobernación), Río Grande, Saladillo, Salliqueló, San Antonio de Areco, San Fernando, San Antonio Oeste, San Francisco, San Juan, San Justo, San Julián, San Luis, San Martín (Mendoza), San Rafael, Santa Cruz, Santa Fe, Santa Mónica, Santa Rosa, Santiago del Estero, Sol de Julio, Tandil, Trelew, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Tucumán, Ushuaia (Naval), Villaguay, Villa Dolores, Villa María, Villa Mercedes, Yapeyú.

Aeródromo Privados: Anguinan, Bandera, Bajada, Carhué, Don Torcuato, El Mangrullo (Eva Perón), Embarcación (Salta), Estancia Abisinia, Estancia La Lonja, Fortín Inca, General San Martín (Eva Perón), Lavalle (Mendoza), La Victoria (Venado Tuerto), Monte Nievas, Oliva, Petrazzini, Pusiches, Pueblo, Punta del Agua, San Cayetano, Tristán Suárez, Urundel, Vicente Purzi, Villa San Agustín.

Aeródromos para vuelos sin motor exclusivamente: Bolívar, Cetes, Cerro Redondo, Cutral-Có, Los Tucanes, Esperanza, Merlo, Pehuajó, Tanes Pinto, Urdinarrain, Verónica, La Noria (Cañuelas), Zapala.

## Los obreros obtendrán bicicletas a crédito

BUENOS AIRES, 26. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha dado a conocer una resolución adoptada recientemente por la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE), relacionada con la fabricación de bicicletas y su venta a las clases trabajadoras.

Interpretando expresos deseos del Primer Magistrado de la Nación, General Perón, en el sentido de que se debe procurar por todos los medios dar solución al problema del transporte para el hombre que trabaja, la empresa nacional "I.M.P.A." —dependiente de DINIE—, ha sido autorizada para vender de su amplio plan de producción, bicicletas y accesorios, con facilidades de pago, a los 15.500 empleados y obreros que congregan las empresas de esa importante Dirección Nacional, cuya gravitación en las esferas industriales y comerciales del país es tan notoria.

## La motonave "Evita" es esperada el 7 en el puerto de Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Procedente de Nueva York y escalas es esperada el 7 de octubre próximo en este puerto la motonave argentina "Evita". Viajan en la nave insignia de la flota mercante nacional diplomáticos, hombres de negocios y turistas.

## El brigadier general Mauriño viaja a E. U.

BUENOS AIRES, 26 (APA) — El comandante en jefe de la fuerza aérea argentina brigadier general Carlos Federico Mauriño, partió esta mañana a las 7.30 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires hacia los Estados Unidos.

El nombrado jefe se traslada a ese país especialmente invitado por el comandante en jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas, general Hoyt F. Vandenberg.

## APROBÓ EL SENADO DE LA NACIÓN EL CÓDIGO POLICIAL

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Senadores celebró esta mañana una sesión secreta en la que prestó acuerdo para designaciones en la justicia y en el servicio exterior de la Nación. Los mismos son: al Dr. José Bazán Dávila, como juez nacional de primera instancia; Dr. Félix Nazar, como juez de la C. Nacional de Apelaciones, y al Dr. Enrique Isaac Cáceres (h.), juez nacional de primera instancia. En el servicio exterior: al Sr. Lucas Inocencio de Olmos, embajador extraordinario y plenipotenciario; al Sr. Néstor Eduardo Hardoy, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, y al Sr. Angel Robledo, embajador extraordinario y plenipotenciario.

La Cámara en sesión pública aprobó el proyecto sobre Código de Justicia Policial, fundando la iniciativa el senador De Paolis. Este proyecto, que comprende disposiciones de fondo y de procedimientos de la justicia policial nacional, pasa en revisión a Diputados.

El alto cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta las 14 a los efectos de considerar la nacionalización del Instituto Nacional de Carnes, aprobada ya por la Cámara joven.

### La sesión de ayer

BUENOS AIRES, 26 — Dos sesiones realizó ayer el Senado de la Nación. Previamente a la sesión de tablas realizó una secreta en la que prestó acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo. Los pliegos aprobados corresponden a jueces nacionales de primera instancia a los Dres. Luis María E. Bajardi, Raúl César Castro Olivera y Roque Fernández Narvaja y como embajadores extraordinarios y ministros plenipotenciarios a los Sres. Domingo A. Derisio y César Augusto Bunge.

En la sesión pública el cuerpo consideró y aprobó el proyecto que transforma en empresa del Estado al Instituto Mixto Argentino de Reaseguros que en lo sucesivo se denominará Instituto Nacional de Reaseguros. Asimismo aprobó el exceso de inversión en la administración de la Flota Mercante del Estado en el año 1949. Seguidamente le dió sanción definitiva al proyecto donando a la Fundación Eva Perón un terreno en el barrio Guadalupe de la ciudad de Santa Fe para la construcción de una escuela. Finalmente el cuerpo, a moción del señor Giavarini, resolvió sesionar a partir de hoy todos los días, con excepción del domingo, hasta finalizar el actual período de sesiones.

## A una reunión agraria en E. Ríos asistirá el señor Carlos A. Hogan

PARANÁ, 26. — Pasado mañana se llevará a cabo en la escuela de tambo y cabaña que el Ministerio de Agricultura y Ganadería posee en Las Delicias, departamento Paraná, una importante concentración de agricultores, que será presidida por el titular de ese departamento, Sr. Carlos A. Hogan. Al acto asistirán, además, el vicegobernador de la provincia, Prof. Miguel Angel Torrealday, el comandante de la 3a. División de Ejército, general de Brigada Raúl D. Tanco, legisladores y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. En dicha oportunidad el ministro pronunciará un discurso exhortando a los agricultores a intensificar la producción, particularmente la del maíz, por ser la época propicia para la siembra.

El ministro Hogan llegará a las 9.30 a la Base Aérea Militar General Urquiza, dirigiéndose de inmediato a la escuela de Las Delicias. Allí, después de ser izada la bandera nacional se oficiará una misa de campaña en sufragio del alma de la señora Eva Perón. Seguidamente se iniciarán los discursos hablando el señor Gaspar Bogenfeld en representación de los agricultores, el vicegobernador de la provincia y el titular de Agricultura. Con posterioridad el señor Hogan inaugurará una exposición de productos de distintos establecimientos del Ministerio a su cargo y atenderá personalmente a las delegaciones de productores rurales.

Se realizarán, asimismo, exhibiciones de lucha contra la langosta por medio de helicópteros, aviones y equipos terrestres y se proyectarán películas de carácter agrícola-ganadero.

## DIPUTADOS APROBÓ LA LEY GENERAL DE PRESUPUESTO PARA EL BIENIO 1953-54

BUENOS AIRES, 26.—La Cámara de Diputados, que realizó una extensa sesión para considerar el presupuesto de recursos y gastos de la Nación, para los años 1953-1954, reanudó las deliberaciones a las 0.25 de hoy, después de un paréntesis de dos horas.

### Informe del Sr. Degreef

El cuerpo había iniciado su reunión a las 16.20 de ayer con el informe de la mayoría a cargo del diputado peronista Sr. Degreef y la asistencia de los ministros integrantes del grupo económico. El miembro informante analizó la situación económica nacional mundial, indicando los factores que perturban desde afuera y desde adentro la acción gubernativa, señalando entre los externos la carrera armamentista de las grandes potencias "que mermó —dijo— la masa de bienes comerciales disponibles y el panorama monetario internacional caracterizado por el acaparamiento del oro por una gran potencia". Luego afirmó: "No se nos ha perdonado nuestra firme decisión de no recurrir a los empréstitos para sortear nuestras dificultades, ni la expropiación de empresas de capital foráneo, ni la nacionalización del sistema bancario, ni la formación de la marina mercante, ni la política seguida en materia de seguros y reaseguros, medidas todas que redujeron, en forma absolutamente legal, beneficios que durante tantos años extrajo el capital extranjero del esfuerzo nacional". El orador, que hizo un paréntesis de cinco minutos en su exposición a las 17.30, se ocupó luego del proyecto en sí, destacando el criterio de austeridad que lo anima. Expresó que se establece aquí un hecho sin precedentes: el cerrar con superávit sus ejercicios el gobierno del general Perón durante cinco años consecutivos.

### De la minoría

A continuación se escuchó el informe de la minoría a cargo del Sr. Fassi, quien habló por espacio de dos horas, siendo interrumpido en varios pasajes de su discurso por legisladores de la mayoría y algunos de los ministros. A las 20.30 el Sr. Fassi dió término a su exposición, pasándose a un breve cuarto intermedio de 10 minutos.

### Del ministro de Hacienda

Al reanudarse la sesión, el Dr. Cámpora cedió la palabra al ministro de Hacienda Dr. Pedro J. Bonanni, quien expuso el pensamiento del Poder Ejecutivo. Destacó el ministro la moderación en los rubros del presupuesto. "Es austero —dijo— de acuerdo con las necesidades momentáneas y teniendo en cuenta algunos factores adversos a la economía del país y que son ajenos a la buena voluntad del gobierno". Sobre la cautela con que éste ha encarado los gastos de la Nación, el ministro manifestó que "en los últimos cinco años el presupuesto calculado arrojó superávit y en el último ejercicio éste alcanzó a 109.000.000 de pesos, lo que demuestra —recalcó— el sentido exacto que se le ha dado a las obras y a las necesidades que el país reclamaba con urgencia". Cuando eran las 21.35 la presidencia invitó a un cuarto intermedio a los efectos de que los legisladores pudieran cenar.

### Reanúdase la sesión

Al reanudarse la sesión, a las 0.25 de hoy, el ministro de Hacienda, a invitación de la presidencia, prosiguió con su exposición que se prolongó hasta las 2.45. Señaló que contrariamente a lo expresado por el Sr. Fassi, de la minoría, el presupuesto no alcanzaba a 20.000.000.000 de pesos. Dijo que las cifras que contiene el proyecto, que contempla gastos por 15.000.000.000 de pesos, son las únicas que deben tenerse en cuenta, justificando en algunos casos los aumentos registrados con relación al ejercicio anterior. Al respecto manifestó acerca de las autorizaciones que por ley se dieron al Poder Ejecutivo, que éste fué utilizando las sumas necesarias para las distintas obras realizadas. Señaló así que, con relación al presupuesto de 1951/1952, se habían aumentado las partidas originales para tratar la creación de distintos cargos en los ministerios, la creación de la Dirección Nacional de Energía Atómica, de varios juzgados y del Registro Nacional de Personas. Después dijo el ministro que el año 1952 es una etapa de enlace entre los planes de gobierno para cada ejercicio.

Luego de un breve paréntesis el ministro reanudó su exposición anunciando que en el mes de octubre próximo quedará cancelado el empréstito de 1933 y que entonces terminará la deuda externa. "Con ello —expresó— afirmaremos nuestra independencia económica". Dijo que la deuda interna consolidada a junio de 1952 era de 2.459.000.000 de pesos, pero que ello era consecuencia natural de la permanente ayuda financiera del gobierno para obras públicas. Finalmente el Dr. Bonanni, con el propósito de aclarar conceptos de la minoría —así lo dijo— señaló que el presupuesto que se proyecta no constituye un documento oscuro que impida al Congreso realizar el debido contralor. "Deseo expresar —agregó— que la importancia del presupuesto reside en el espíritu renovador que se vincula con las realizaciones del gobierno para seguridad, felicidad y bienestar del pueblo". Sus últimas palabras fueron recibidas con aplausos por los legisladores de la mayoría, mientras sus colegas de las demás secretarías de Estado lo felicitaban.

### Del titular de Asuntos Económicos

De inmediato el Dr. Cámpora concedió la palabra al ministro de Asuntos Económicos, Dr. Alfredo Gómez Morales, quien habló desde las 2.45 hasta las 5.40 con algunos intervalos. En el transcurso de su exposición el orador debió afrontar gran número de interrupciones de legisladores de la minoría. En primer lugar destacó los efectos del plan económico del gobierno que "contribuyó —dijo— a la marcha de la política de austeridad impuesta con el propósito de afianzar el país". Manifestó que los factores de índole climática incidieron en la disminución de la producción, a lo que contribuyó también el aumento del consumo. Hizo luego referencia al plan Marshall, censurando la exclusión de la Argentina, que "la puso al margen de la política económica internacional". Dijo que esa actitud hizo bajar el valor de las exportaciones en un 40 por ciento". El gobierno debió tomar entonces medidas —agregó— para amparar el desarrollo de la economía nacional, tales como el contralor de las importaciones, la intensificación de la producción y la economía de los gastos del Estado. De esta forma —expresó— la producción agropecuaria aumentó en un ocho por ciento, las construcciones públicas y privadas en un 38 por ciento y las industrias en general en un 34 por ciento.

En esas circunstancias el Sr. Rabanal, radical, preguntó: "Quisiera saber, señor ministro, si se ha cumplido la política energética".

Contestó el Dr. Gómez Morales que "el desequilibrio energético es un problema del crecimiento del país".

Insistió el diputado de la minoría: "¿Por qué se suspendieron los trabajos en Salto Grande que se habían anunciado para 1950?"

"Es absurdo", replicó el Sr. Rumbo, peronista, mientras el ministro agregaba: "No ha sido por mala voluntad del gobierno".

El Sr. Nudelman, radical, preguntó en seguida: "¿Cuál ha sido el resultado del último ejercicio del IAPI?".

Sr. Ministro: "Después de 1949 ha tenido siempre ganancias".

Intervino el ministro de Comercio Exterior Dr. Antonio F. Cafiero, presidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, para aclarar: "En el último ejercicio la ganancia es superior a los 97.000.000 de pesos".

El Dr. Gómez Morales, refiriéndose más adelante a una pregunta del Sr. Nudelman, dijo que "el circulante monetario se encuentra en descenso, habiendo llegado en agosto último a 15.153.000.000". Como los legisladores de la minoría insistieran en las operaciones del IAPI, el Dr. Cafiero debió participar activamente en el debate para establecer que "el organismo ha trabajado siempre en defensa de la producción nacional". Retomó seguidamente la palabra el ministro de Asuntos Económicos para referirse a la política crediticia del gobierno, destacando la función social que tiene el crédito bancario. Afirmó asimismo que el aumento del circulante no debe tomarse como inflación, agregando que la Argentina tiene plena ocupación. Finalmente dijo que "la economía nacional está en perfectas condiciones para solventar el presupuesto que se proyecta". El Dr. Gómez Morales fué muy felicitado al término de su exposición.

### Del Sr. Alende

A las 5.45 inició su discurso el señor Alende, presidente del bloque radical. Comenzó por establecer lo que consideraba el verdadero concepto de libertad tanto en el orden económico como en el político. Nosotros — agregó— no aceptamos un monopolio en el comercio y tampoco un monopolio en las ideas. Varios legisladores peronistas trataron de hablar a la vez mientras sonaba la campana. En esos momentos el ministro de Hacienda Dr. Bonanni preguntó al orador si estaba de acuerdo con sus conceptos acerca de la economía social, a lo que respondió el diputado Alende: "Nuestro partido no está en contra de una concepción social, pero todo lo concebimos en el camino de la libertad individual". El señor Alende criticó después las facultades que acordó el Congreso al aprobar el presupuesto anterior de 1951-52, "que permitieron al Poder Ejecutivo —dijo— hacer agregados a las partidas originales sin el contralor legislativo necesario. Así sucedió —expresó— que el presupuesto de rentas generales fijado en 4.844.000.000 en 1951, ascendió a 8.310.000.000 y en 1952 a 9.414.000.000. Y como éste los demás rubros, de manera que se llega a los 20 mil millones de pesos, como lo afirmó en su exposición el señor Fassi. El Dr. Bonanni aclaró que en esas facultades nada tenía que ver el Poder Ejecutivo, ya que no hacía más que cumplir las leyes que dictaba el Congreso. Cuando el señor Alende hizo mención de lo que calificó de intervención estatal por medio del IAPI en perjuicio de los productores, el ministro de Comercio Exterior, Dr. Cafiero, le interrumpió diciendo que quería dejar aclarado que el organismo actuó siempre en beneficio del país y de los productores. Como el diputado radical insistiera en que el IAPI sin contralor es un monopolio lesivo a la economía de la República, el Dr. Cafiero volvió a tomar la palabra para manifestar que "por el contrario, el organismo es el baluarte de nuestra independencia económica. La joven generación —agregó— tiene la satisfacción de compartir con el general Perón la causa del pueblo, que es la del país". Señaló después el ministro otros aspectos de la acción del IAPI, que defendió en forma enérgica, expresando que debido a "él se ha logrado una capacidad de importación que jamás tuvo la República". Después de los aplausos que rubricaron la intervención del Dr. Cafiero en el debate, el Sr. Alende continuó preguntando: "¿Cuánto debe el país, no como Estado sino como conjunto económico? ¿Cuánto debe por aquel empréstito de 125.000.000 de dólares a entidades bancarias de la Nación? ¿Cuánto debe por convenios de créditos recíprocos? "Es necesario —añadió— que no se disimule la deuda externa, esa deuda que tiene el país, no como Estado pero sí como conjunto económico". Después de otras consideraciones sobre la política económica del gobierno, preguntó si la política actual con los textiles tiene algo que ver con el futuro convenio con Gran Bretaña.

A las 7.20 el Dr. Cámpora invitó a un breve cuarto intermedio que se prolongó cinco minutos.

### Exposición del señor Rumbo

Después del paréntesis la presidencia cedió la palabra al señor Rumbo, peronista, quien habló hasta las 9.05 refiriéndose al mercado internacional y a las vallas que pone el capitalismo dirigido contra el estaño de Bolivia y el cobre de Chile. Dijo que la economía nacional orientada en la función social de la riqueza constituye el mejor aporte para la prosperidad nacional y que una consecuencia de esos beneficios son, precisamente, las innumerables obras que puede cumplir el gobierno. Justificó los rubros del presupuesto destacando en su opinión la moderación y austeridad con que se han encarado los distintos anexos. Refutó apreciaciones de la minoría sobre el aumento de las partidas señalando que no existen en la medida establecida por la oposición y que los excesos que pudiesen suponerse son el resultado de la ayuda financiera que presta el gobierno. La Cámara a las 9.05 pasó a cuarto intermedio para reanudar su labor a las 10.25, permitiéndose a los legisladores que se retiraran para tomar el desayuno.

Al reanudarse las deliberaciones continuó con su discurso para completar algunos detalles acerca de las cifras del presupuesto, finalizando con un elogio a la obra del gobierno.

### Se aprueba el proyecto

Exactamente a las 10.50 el cuerpo procedió a votar en general el proyecto, que fué aprobado por unanimidad, cuando se habían cumplido 18 horas y 30 minutos de sesión.

### La discusión en particular

Inmediatamente se pasó a considerar el despacho en particular. Al referirse al primer artículo hizo objeciones el señor Fassi, radical, diciendo que se han sustraído algunas cifras que no permiten obtener el conocimiento cabal sobre el monto exacto de lo que se proyecta. "Por ejemplo aquí no podemos saber en el rubro del Ministerio de Educación cuántas escuelas hay en el país". El orador fué interrumpido por la señora Tejada, quien le aclaró al legislador radical que en el boletín que entrega dicho ministerio se encuentra consignado el número de establecimientos.

Por su parte el Sr. Del Río, peronista, hizo una aclaración diciendo: "Nosotros los peronistas aspiramos a un monopolio de ideas con sentido profundamente argentino. Creemos que la controversia política debe quedar en la calle para tratar en el recinto lo que hace bien a la patria".

También interrumpió al señor Fassi el Sr. Hernán Fernández para hacer una aclaración diciendo que el Congreso no conceda ninguna facultad al P. E. que no le sea propia.

Habló después el Sr. Rabanal, radical, para criticar el rubro de Relaciones Exteriores, siendo interrumpido por varios legisladores de la mayoría. El Sr. Ravignani, radical, refiriéndose al rubro Ministerio de Asuntos Técnicos censuró el no haberse hecho todavía un censo general de la Nación, tan necesario —dijo— para las estadísticas. Finalmente, el artículo primero fué aprobado lo mismo que el segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo con ligeras impugnaciones de la minoría.

Antes de tratarse el artículo 9o. se produjo una incidencia a raíz de expresiones del Sr. Benítez, peronista, que contestando a una afirmación de la minoría de que en las escuelas se exigen maestros y alumnos peronistas, dijo que "lo que se exige son profesores y alumnos argentinos, que no sean extraños a los principios de la Constitución Nacional de 1949, y no como aquellos profesores que [illegible] reclamando ingerencia extranjera en asuntos de la República". Los diputados radicales trataron de replicar al orador en forma vehemente, mientras sonó por largo rato la campana. Producida la calma se procedió a aprobar el artículo 9o. y el 10o. después de una breve objeción del señor Weidmann, radical. El artículo 11o. se aprobó sin discusión.

Cuando se trataba el artículo 12o. se produjo un nuevo diálogo enérgico. El Sr. Rabanal, radical, insistió sobre su afirmación de "por qué no se habían iniciado los trabajos en la superusina de Salto Grande" y ante esa manifestación se escuchó al Sr. Díaz de Vivar, peronista, decir: "La culpa la tienen esas potencias sudamericanas que están al servicio de los imperialistas". Varios de los legisladores de la minoría trataron de contestar mientras sonaban los timbres.

A continuación el Sr. Rabanal, de la minoría, preguntó al ministro de Industria y Comercio sobre la producción del carbón, anunciando el Sr. Amundarain que en Río Turbio se producen 500 toneladas por día. Como el representante radical insistiera sobre un convenio con la Standard Oil para traer un millón de toneladas de petróleo de Venezuela, el ministro de Finanzas y su colega de Industria y Comercio rectificaron el concepto, señalando el primero que no existe tal convenio. Después de aprobarse el artículo 12o. se adoptó igual temperamento con el 13o. y el 14o. y al tratarse el 15o. el Sr. Weidmann radical, hizo una objeción señalando que en lugar de entregarse los fondos dispuestos al IAPI se los debería dar a un ente cooperativo en beneficio de los productores. Luego la Cámara aprobó los restantes artículos que comprendía el proyecto, además de otro agregado que dice que a partir del 1o. de enero de 1953 la percepción de impuestos de la contribución inmobiliaria sólo podrá ser fijada por ley del Congreso. Después de anunciar el Dr. Cámpora que quedaba sancionado el proyecto, se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuraba la comunicación del Senado informando sobre la aprobación del Código Policial. En ese momento el Sr. Miel Asquía, como presidente del bloque peronista, hizo moción para que ese proyecto sea considerado el domingo a las 19 y que mañana sábado a la hora habitual se trate el proyecto de catastro geométrico parcelario del país. Se resolvió, además, que la Cámara trate el domingo el proyecto de presupuesto municipal, consideración que se llevaría a cabo en horas de la mañana, de acuerdo con el principio establecido por el legislador peronista. De todas maneras, el plan de labor para el domingo quedará definitivamente establecido en la sesión de mañana. El Dr. Cámpora invitó a los diputados para que concurran esta noche a las 20.25 a la sede de la C.G.T. para rendir homenaje a la Sra. Eva Perón con motivo de cumplirse el segundo mes de su fallecimiento. A las 14.50 cuando se habían cumplido exactamente 22 horas y media de sesión, el cuerpo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana por la tarde.

## EL PRESIDENTE RECIBIÓ HOY A LOS MANDATARIOS Y LEGISLADORES DE Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (APA) — El primer magistrado, general Perón, pronunció esta mañana un conceptuoso discurso ante los legisladores e intendentes municipales de la provincia de Buenos Aires, que concurrieron, alrededor de las 11, a la Casa de Gobierno acompañados por el gobernador y vicegobernador, Sr. Carlos V. Aloé y Dr. Carlos Díaz, respectivamente, y los ministros del primer estado argentino, con el fin de saludar al jefe del Estado y reiterarle su incondicional adhesión.

En primer término habló el gobernador de la provincia de Buenos Aires y luego lo hizo el primer magistrado.

### Palabras del Gral. Perón

El jefe del Estado inició su discurso expresando: "Señores: yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecerles la amabilidad que han tenido de llegar hasta aquí para darme la inmensa satisfacción de poder estrecharles la mano. Siento, señores, una inmensa alegría al escuchar las palabras del señor gobernador, que evidencian de una manera absoluta cómo nuestro movimiento peronista va unificando, con sus métodos y con su trabajo, también los criterios que rigen toda nuestra actividad en la función pública. He dicho muchas veces que nuestro sistema se basa, más que en ordenar o disponer, en persuadir a la gente. Nosotros pensamos que mejor que obligar al hombre es persuadirlo. En esa tarea estamos limando asperezas y realizando un programa de acción que nos hace cada día más compañeros, más amigos y más coordinados y cooperantes en la acción permanente para rendir el tributo de nuestro máximo desvelo a la función pública que el pueblo nos ha confiado.

"El desarrollo de este congreso que ustedes terminan de realizar para cambiar ideas sobre el gobierno de los municipios de la provincia de Buenos Aires con la participación del gobierno provincial y de sus legisladores, es un acto más de la buena voluntad para que, acordando sistemas y estableciendo métodos, vayamos cada día elaborando esa felicidad, a la que con tanto acierto se ha referido el señor gobernador, y la grandeza de nuestra patria en un ambiente alegre y tranquilo de trabajo, confiados en que el porvenir nos ha de sonreír a corto plazo".

Más adelante el general Perón dijo: "Yo veo esto con claridad. No llevamos mucho tiempo de organizados, pero llevamos el suficiente para ir conformando una absoluta unidad de doctrina. Ya los peronistas comenzamos a ver, a apreciar y a resolver de una misma manera. Todo ello hace que podamos elaborar en conjunto, sin fricciones, sin luchas estériles y sin choques, la tarea que realizamos todos los días. Pero queda mucho por hacer todavía. En este inmenso edificio que es la organización institucional de un partido, tenemos solamente los cimientos. Debemos colocar todavía sobre ellos muchos pisos de esa organización institucional. El primer piso que hemos de colocar estará representado por una organización estructural conveniente a lo que debemos agregar, ahí mismo, una organización funcional aparente para todo el movimiento. Eso conformará, sin duda, ese primer piso que, asentado sobre los cimientos hará de esto el comienzo de una verdadera institución. Las organizaciones, generalmente, son de dos tipos. Cuando son gregarias y personalistas, no se consolidan; la consolidación se logra solamente mediante una organización institucional, reemplazando todo sentido gregario en nuestro movimiento para colocarnos detrás de las realizaciones a través de esa unidad absoluta de doctrina. Ya comenzamos a adquirir esa unidad y es el momento en que debemos echar las bases de una profunda y concienzuda organización partidaria. El segundo piso debe consistir en la autodefensa que el movimiento ha de crearse, en comparación con el organismo fisiológico humano que es, sin duda, una de las máquinas más perfectas. De él podemos recibir la inspiración sobre cuáles son las autodefensas que es necesario crearle a la organización institucional que estamos conformando. Si el hombre no tuviese esas autodefensas, probablemente haría millones de años que hubiera desaparecido del mundo. Si nosotros queremos hacer algo consolidado en el orden institucional, debemos proveer esas autodefensas de que todavía carece nuestra organización, en forma eficiente. Ya hablaré detenidamente sobre esto algún día. El tercer piso es la capacitación, que es otra de las circunstancias que es necesario ir creando dentro de nuestra organización: una absoluta capacitación en la masa mediante el conocimiento y el desarrollo de nuestra doctrina. Hay que educar al soberano, como decían los antiguos políticos; pero hay que educarlo, hay que enseñarlo, hay que desarrollarlo en el sentido del conocimiento de nuestra doctrina política. Hay que formar de la mejor manera posible a los dirigentes que han de encuadrar esa marcha. De ello quizás dependa en más alto grado la eficiencia de nuestra acción que del número de adherentes que tengamos en el movimiento peronista. Siempre he dicho que en esto vale más cien ovejas mandadas por un león que cien leones mandados por una oveja. Esa capacitación ha de llegar paulatinamente. En esto estamos estructurando ya los órganos de enseñanza y hemos de poner en marcha pronto una verdadera escuela de capacitación para dirigentes políticos de nuestro movimiento.

"El cuarto piso sería ya la formación de conductores, los que también necesita el movimiento. En eso, la tarea es un poco más complicada y de más aliento. Pero la hemos de realizar; no hemos de seguir actuando con "amateurs" en la conducción. Se impone ir formando hombres verdaderamente conocedores, profundos conocedores del arte de la conducción. Ocurre lo mismo con las demás artes. Conducir es un arte. Ha menester de una teoría del arte, de una técnica del arte y de un artista".

En la parte final de su discurso el primer magistrado dijo: "Señores: yo sigo muy de cerca cómo se va realizando el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Esta es la primera oportunidad que públicamente puedo reconocer y felicitar a los mandatarios de esa provincia y a todos sus colaboradores, porque veo que se ha implantado un sello profundo y altamente peronista, porque está actuando mediante métodos alta y profundamente peronistas, buscando en esa colaboración y en ese trabajo mancomunado y coordinado la acción que no puede realizar uno, por sabio y por grande que pueda ser. En esa colaboración, en ese trabajo de compañeros, amistoso y humilde, a realizar en cada uno de los puestos en que nos toca actuar, está el triunfo y la grandeza de nuestro movimiento. Nadie podrá hacer por sí, por sabio y por grande que fuera, lo que pueden realizar todos conjuntamente en toda la extensión de la provincia. Es por eso que quiero que mis últimas palabras sean de complacencia como jefe de este movimiento y de felicitación al mayor Aloé, al vicegobernador, a los legisladores y a todos los intendentes de la provincia de Buenos Aires".

## Fué encomendada una misión al señor Apold

BUENOS AIRES, 26 — El general Juan Perón, en su carácter de presidente de la Fundación Eva Perón, ha dispuesto que el subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación señor Raúl Alejandro Apold, se haga cargo de la tarea relacionada con la difusión de la obra que cumple la entidad.

## HONRÓSE LA MEMORIA DE EVA PERÓN

BUENOS AIRES, 26 — Al cumplirse dos meses del fallecimiento de la señora Eva Perón se realizaron numerosos actos destinados a recordar su memoria.

Los miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo procedieron a depositar una ofrenda floral en el altar cívico levantado en la sede de la central obrera e idéntico homenaje rindieron todos los secretarios de unidades básicas del Partido Peronista de la capital, encabezados por el interventor partidario Dr. Héctor J. Cámpora. Conforme con una resolución, esta noche a las 20.25, hora que marcó el deceso de la esposa del primer mandatario de la Nación, en las unidades básicas metropolitanas se pronunciarán conferencias alusivas a la personalidad de la ilustre desaparecida.

También se oficiaron misas en esta capital y en el interior del país en sufragio del alma de la señora Eva Perón. A las 9, en la Ciudad Infantil se celebró un oficio al que asistieron las autoridades del establecimiento, padres de los alumnos y vecinos de la zona. En la iglesia de San Ignacio tuvo lugar la misa ofrendada por el Ateneo Bancarios Argentinos de Estudios Económicos y Sociales que contó con la presencia de altas autoridades nacionales y bancarias, legisladores y personal empleado en distintas entidades de crédito.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación hizo oficiar una misa en la iglesia de Nuestra Señora de La Piedad, la que contó con la asistencia del titular de la cartera, altos funcionarios y personal de dicha secretaría de Estado.

## LOS ARSENALES ROJOS ATACO LA V FUERZA AERE[A]

SEUL, 26. (UP). — La aviación de las Naciones Unidas atacó los depósitos de abastecimientos de invierno y las posiciones de primera línea de los comunistas, aprovechando que el tiempo se ha despejado en toda Corea.

Obligados a permanecer en tierra por 24 horas a causa de las fuertes lluvias, que también hicieron decaer la lucha en el frente de 250 kilómetros, los aparatos de la V fuerza aérea partieron hoy en gran número para atacar a la infantería comunista en toda la línea. Los aparatos de la armada con base en tierra atacaron un centro de aprovisionamiento del ejército [...]

## NIXON ATACÓ A[L] CANDIDATO RIV[AL] ADLAI STEVEN[SON]

## SERIA RECHAZAD[O] POR G. BRETAÑA [EL] PEDIDO DE PER[SIA]

## Tratóse la defensa del océano Pacífi[co]

## Egipto y la defensa del Medio Oriente

LONDRES, 26 (UP) — La declaración del ministro de Guerra, Sr. Anthony Head, de que la base británica en Egipto es "absolutamente vital estratégicamente", enfrió algo las perspectivas de una pronta reanudación de las negociaciones anglo-egipcias. Ciertos altos funcionarios parecen estar algo incómodos por el contenido y la oportunidad de la declaración, hecha por Head al regreso de su viaje por el Medio Oriente, y la consideran imprudente.

El ministro de Guerra declaró que en el caso de un acuerdo con Egipto, fuerzas británicas en Medio Oriente serán vueltas a [illegible] y agregó que la base de Egipto es "absolutamente vital estratégicamente" y que levantarla requerirá muchísimos años. Las autoridades dicen de que no hay alternativas estratégicas para Suez, pero que la nueva distribución de fuerzas podría contribuir a resolver el problema. Aunque no se aclaró muy bien este punto, se cree entender que las fuerzas podrían ser reemplazadas por armas egipcias o aliadas creadas de acuerdo con los proyectados planes de defensa del Medio Oriente, de los cuales una parte importante sería para Egipto.

Las autoridades hicieron ver de que la actitud de Head no refleja la reciente tendencia del pensamiento responsable de la diplomacia británica, pero se considera que aclara indiscutiblemente de que ya no se piensa en la isla de Chipre como base defensiva a [illegible]. La cancillería confirmó que ha recibido informes detallados del embajador en El Cairo, sir Ralph Stevenson sobre una prolongada conversación con el primer ministro general Mohamed Naguib, pero no dió indicio alguno sobre los asuntos tratados. Espérase que ambos volverán a entrevistarse la semana próxima, después del envío de instrucciones de Londres.

Los diplomáticos británicos mantienen estricta reserva sobre todos los asuntos relativos a Egipto así como la propuesta de planes de defensa del Medio Oriente. La cancillería se negó firmemente a hablar de la reacción que obtuvo de los gobiernos consultados el mes pasado. Detrás de esta reserva parece verse el deseo de no obstaculizar la gestión diplomática sobre Egipto o el Medio Oriente. Por ello, las declaraciones de Head causaron gran inquietud e incomodidad en la secretaría de exterior.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918, por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 347481

## El régimen legal del municipio de esta capital

Se aproxima el término de otro período ordinario de sesiones de la Legislatura y sigue sin solución el problema planteado por la falta de un régimen legal para la administración del municipio de esta ciudad. A casi dos años de la supresión del concejo deliberante, la gestión edilicia sigue a cargo de un delegado intendente con facultades limitadísimas y que debe actuar en una relación de dependencia tan estrecha con el gobernador de la provincia, que a la postre enerva cualquier iniciativa encaminada a solucionar los problemas urgentes y fundamentales del núcleo urbano.

Desde que entró en vigor la constitución sancionada en 1949 y que asigna al primer mandatario provincial las funciones de jefe directo de la administración del municipio de La Capital, se viene señalando la necesidad de fijar mediante una ley reglamentaria la forma y modo en que debe ser dirigido este nuevo tipo de administración. De acuerdo con el nuevo ordenamiento institucional la comuna no puede continuar rigiéndose por las disposiciones de la ley orgánica de municipalidades 2756, en razón de que sus normas han sido establecidas para dos ramas de gobierno local que mantienen entre sí un equilibrio racional. Por más que las cámaras provinciales actúan como Legislatura local, es evidente que se plantean a diario una gran cantidad de problemas que reclaman soluciones rápidas y que no pueden quedar supeditadas a la decisión de las cámaras y que tampoco por sus características pueden ser sometidas a la consideración del gobernador, absorbido por otras tareas de mayor significación e importancia.

El artículo 188 de la constitución, para tener pleno vigor, debe ser reglamentado, y es precisamente en esa reglamentación donde deben tenerse en cuenta estos aspectos que se consideran esenciales para el cumplimiento de la gestión edilicia. No se trata, desde luego, de acordarle al delegado intendente facultades ilimitadas, sino de permitirle que dentro de la jurisdicción municipal actúe como jefe directo de la administración y asuma la plena responsabilidad de sus actos. Excluída la atribución de fijar por sí el presupuesto de gastos y las escalas de gravámenes que integran el cálculo de recursos, reservada exclusivamente a la Legislatura, se le pueden y deben asignar las demás facultades que lo autoricen a actuar con rapidez y arbitrar soluciones que aseguren la eficiencia de la gestión administrativa y edilicia. Problemas tan pequeños como los relacionados con las indemnizaciones por ochavas para ajustar las líneas de edificación, ensanche y apertura de calles, adquisición de vehículos y maquinarias para mejorar los servicios públicos, extensión de redes para alumbrado público y de urbanización de nuevos barrios, no pueden someterse diariamente a la decisión legislativa o a la del mismo Poder Ejecutivo.

La reglamentación de la cláusula constitucional mencionada, liberaría al propio gobierno provincial de una carga pesada como es la de atender las necesidades y problemas de un municipio y a la vez le ofrecería la oportunidad para aclarar y resolver algunas situaciones creadas, como las del transporte urbano de pasajeros y el funcionamiento de entidades autárquicas como las del Banco Municipal, Caja de Jubilaciones y Hogar Propio. Sabido es que como una consecuencia de la confusión que existe en materia legal, el transporte, a pesar de ser una empresa de tipo comunal, es atendido por un funcionario designado por el Poder Ejecutivo que resuelve por sí todos los problemas, incluso nombra y remueve el personal, sin darle intervención alguna al delegado intendente. Del mismo modo y en lo referente a las entidades autárquicas anteriormente mencionadas han surgido algunas dificultades desde el punto de vista administrativo, que el intendente no puede solucionar al extremo de que en la Caja de Jubilaciones y en el Hogar Propio se encuentran paralizados numerosos expedientes porque el funcionario que se halla al frente de la comuna no puede firmarlos por carecer de la debida autorización legal.

Los casi dos años transcurridos desde la aplicación de las normas constitucionales que eliminaron la rama popular del gobierno municipal, ofrecen una experiencia bastante aleccionadora y justifican plenamente el reclamo de que de una buena vez se sancione la ley reglamentaria de la gestión comunal. No es posible que por inercia, se prolonguen situaciones irregulares y perjudiciales para la marcha de la administración municipal. Una ley breve y concisa que asigne facultades para actuar al intendente, facilitaría la labor del propio gobierno provincial y aseguraría la solución de problemas impostergables que interesan y preocupan al vecindario.

## Acuerdo para varias designaciones pidió el P.E. a las cámaras

Ha enviado el P. E. por conducto del Ministerio de Hacienda, un mensaje a la Legislatura, solicitando acuerdo para varias designaciones de directores del Banco Provincial, casa Santa Fe.

La Legislatura realizará asamblea el martes 30, día en que terminará el período ordinario.

En dicho pedido de acuerdo, según informaciones extraoficiales, se propone como presidente del Banco, al señor Santos Gutiérrez, actual miembro del Consejo Económico de la provincia; a los Sres. Julián Capanegra, J. Onaindia, L. Becaria y quedaría confirmado el actual vocal Sr. Domingo Germano.

## Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

### Expedientes resueltos

En la sesión semanal realizada por el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, han sido resueltos los expedientes siguientes: Jubilación ordinaria (acordadas) Maggi María Luisa, Córdoba Ovidio, Gros María Severa Raimaccioni de, López Margarita Catalina Antonia Colombo de, Matioli Demetrio Dante, Torres Clara Estela Carranza de, Nardelli Virginio Alberto, Canastrelli Rafael, Schwisters Bernardo José, Troncoso Bernardo, Biasi Cayetano, Ramírez Wenceslao, Donati Amelia Fanjeau de, Guisasola Carmen Pardo de, Russo Patrón Horacio, Mariani Ramona Josefa García de, Lepicotiere Alida del Carmen, Suárez María de la Concepción, Zabala Ignacia Basilia Gaitán de, Picazo Melitona, Benelli Francisco, Lazzari Ulises Manuel, Méndez Sara Sofía Ayala de, Quiroga Ramón Esteban. Jubilación por retiro (acordadas) Dides Rafael, Vaccaro Emma Ana Fernández de, Catnot María Luisa Gómez de, Albacete Aurora Francisca Cordero de, Nueme Emilio, Ruiz Díaz Ramón. Jubilación por invalidez (acordada) Curi María Magdalena Acosta de. Modificación de monto (acordadas) Irusceta Cándido Alejandrino, Martínez Teresa Gregoria, Salmón Raquel M. G. de. Pensión (acordada) Sosa Manuel Suc. de. Subsidio por fallecimiento (acordados) Busquets José Suc. de, Ibarra Lucio Suc. de. Pensión (denegada) Figueroa Esteban Suc. de. Cómputo privilegiado (acordados) De los Santos Zabaleta Noemí, Del Sastre Delia del Valle, Didier María Esther Wagner de, Escalante Dora Ernestina, Gechwinde María del S., Sabina Mendoza de, Ghio María Hilda Magdalena, Grassano Haydée C. de, Navone Emilio Atilio, Pereyra Arturo, Sánchez María Luisa Correa de, Villa Enrique. Reconocimientos de servicios (acordados) Almada José Rosalindo Suc. de, Avendaño Angel, Andisio Filomena, Chario Flores Luis, Cullen Carlos Alberto, Figueroa Ramón, Flores Simón Victoriano, Gargatti Hilda R. Ciota de, González Sixto Adolfo, Gutiérrez Luciano Angel, Guastavino Francisco A., González Benjamín, Gómez José, Corvo Jacobo, Hernández Jo-sda Manuel, Jeandres Julio Ovidio, Lértora Ismael Arturo, López Dardo Nilo, Montero Eugenio, Salvador Pascual. Varios: Zuliani Francisca Alcira Arioli de, Berón Estefanía Barrera de, Ramírez Feliciano, Charavia Septembrino Pablo, Comisión de Fomento de San Bernardo, López Dalmiro.

## Otorgaron becas a estudiosos argentinos

La John Simon Guggenheim Memorial Foundation ha becado a un grupo de argentinos, quienes realizarán estudios en los temas siguientes: Dr. Ranwel Caputto, en estudios bioquímicos de los sacáridos de la glándula mamaria; Dr. Francisco de Asís Monrós, estudios taxonómicos y biológicos de los escarabajos de hoja neotropicales, de la familia de los crisomélidas; Dra. María Muntañola de Monrós, estudios fitopatológicos relacionados con algunas plantas del nordeste argentino; Dr. Jorge Eduardo Wright, estudios biológicos sobre ciertos hongos; Dr. Mischa Cotlar, estudios en el campo de las matemáticas, y Dra. Alicia Lourteig, estudios botánicos sobre la familia ranunculácea de Sud América tropical.

## Facilidades para el traslado de familiares de inmigrantes italianos

El viceconsulado de Italia ha recibido instrucciones sobre la aplicación del reciente convenio ítalo - argentino referente a la financiación de los gastos de traslado de familiares (cónyuge e hijos, ascendientes y colaterales) a cargo de inmigrantes ya radicados en el país, por lo cual los interesados podrán obtener en las oficinas del viceconsulado, Crespo 2836, las informaciones para la aplicación de esas facilidades.

## Conferencias

### Del poeta español Antonio Camacho Gómez

El lunes 29 del corriente a las 20.30 en el salón de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, pronunciará una conferencia sobre el tema "Clásicos Hispanos" el joven poeta español Antonio Camacho Gómez. El acto es auspiciado por la Asociación de Jóvenes Católicos. La entrada es libre.

## Instrucción Pública

### INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

#### Las clases del lunes

En la próxima semana, en el Instituto de Filosofía y Letras se dictarán las siguientes clases:

Lunes, 18 a 18.45, Latín I, Prof. P. Marcos Pizzariello; 18 a 18.45, Latín II, Prof. P. Pedro Villa Duffy S. J.; 19 a 19.45, Caracterología, Prof. P. Marcos Pizzariello; 20 a 20.45, Griego, Prof. P. Pedro Villa Duffy, S. J.

### ESC. LOPEZ Y PLANES

#### Acto de homenaje a maestros jubilados

Organizado por el personal y la A. Cooperadora de la escuela No. 5 "López y Planes" se efectuará mañana a las 15 en el local escolar un acto cultural, en testimonio de reconocimiento y simpatía al personal que se alejara de la casa por jubilación: señor Juan G. Basch, señoras Baltistina M. de Frutos, María C. U. de Pustería, Blanca D. P. de Lauro, Carmen V. de Albizzati, señorita Marcelina del C. Gómez y señora Luisa R. de Barco.

La Dirección, invita especialmente a exmaestras, exalumnos, cooperadores, padres, vecinos y personas vinculadas a la escuela, a fin de que concurran a testimoniar su adhesión a los homenajeados, expresando, también, que ya están a la firma los pergaminos recordatorios.

## Nuevo horario en los bancos

### Regirá desde el 1o. de octubre próximo

De acuerdo con las disposiciones del decreto 17.281-51 que establece el horario para la atención del público, vigente para las instituciones bancarias con asiento en esta ciudad, se comunica que a partir del 1o. de octubre próximo y hasta el 30 de abril del año venidero, regirá el horario de verano: de 7.30 a 10.30.

## Agremiación del Docente Argentino

### Agradece recientes conquistas

La delegación ejecutiva de la Agremiación del Docente Argentino en la provincia, ha remitido telegramas de agradecimiento al presidente y al ministro de Educación de la Nación, con motivo de las recientes decisiones acerca de las bonificaciones al personal y confirmación de provisorios.

Igualmente remitió otro despacho a la central de A.D.A., por el éxito de las gestiones que han realizado ante las altas autoridades nacionales.

## Notas

### Sobre la disciplina

En la magnífica biografía del Conde-Duque de Olivares escrita por el Dr. Gregorio Marañón, éste expresa a cada paso su admiración por el de Olivares a causa de su maravillosa capacidad de trabajo, que fué, indudablemente, la mayor de las virtudes del favorito del rey Felipe Cuarto.

Pero el trabajo, hasta el de ministro general de una monarquía tan grande como lo era en aquel tiempo la española, es efecto de una rigurosa disciplina de la voluntad. Sábese perfectamente que el Conde-Duque de Olivares, situado junto a un rey que carecía casi por completo de voluntad para imponerse el más pequeño sacrificio, pudo hacer e hizo todo lo que quiso, pues nadie le pedía cuentas de su conducta. Si ésta fué ejemplar en lo que concierne a su absoluta dedicación a los deberes de su empleo, hasta el punto de que la propia muerte de su única hija, por la que sentía hondísimo afecto, no le hizo interrumpir un solo día el despacho de los asuntos públicos, ello se debió a la férrea disciplina de su voluntad, aun en pugna con su dolor de padre y con el retiro definitivo a que aspiraba.

Casos semejantes a éste se refieren en otras obras históricas y tienen imitadores en la actualidad. Por ello produce mayor disgusto enterarse de que la dedicación a los estudios, al trabajo necesario e incluso al que se realiza por gusto y afición, es más escasa cada día, y que dicha carencia de voluntad se reemplaza con hueca palabrería y con astucias de mal leguleyo.

El propio autor de que tratamos, el ilustre Marañón, es un ejemplo viviente de actividad intelectual constante, de muy seria dedicación a sus deberes profesionales y de aprovechamiento del tiempo que le sobra en tareas históricas y literarias que le han dado justo renombre, las que son para él, no fáciles entretenimientos, sino labor ardua de investigación y lectura de la que resultan libros bien escritos y concienzudos, en los que resplandece su profunda comprensión de los personajes históricos de que trata y su humano criterio para juzgarlos. A Marañón, como a todo gran trabajador, lo que más le indigna es que alguien pierda su tiempo, derrochando la única riqueza positiva que los hombres tienen. Al que, como al Conde-Duque de Olivares, siempre le faltó tiempo para sus ocupaciones, lo admira sin ambages, disculpándole de muchos pecados en gracia de tan rara virtud.

El trabajo es una maldición divina que da frutos de bendición. Como decía una pragmática de un rey de España, todos los oficios honrados son nobles: "sólo envilecen al hombre la ociosidad, la vagancia y el delito". Con el tiempo que se pierde inútilmente de mil modos, a cuál peor, habría suficiente para que cualquiera, con mediana inteligencia, estudiase una carrera, aprendiera varios idiomas o realizase un trabajo que le diera reputación y dinero, sin perjuicio para sus obligaciones cotidianas y sin descuidar éstas, tanto como muchos lo hacen hoy. Pero el afán de esos muchos pareciera ser el de anticipar la inactividad de la muerte, que es la vacancia absoluta y eterna, como si no tuvieran tiempo de descansar en ella.

## Club del Orden

### Conferencia del profesor Philippe Greffet

Invitado por las autoridades del Club del Orden pronunciará una conferencia en dicha institución el lunes 29 del corriente, a las 19, el profesor Philippe Greffet. El tema a desarrollar será el siguiente: Reflexiones sobre Jean Paul Sartre. Será pronunciada en castellano y la entrada a la misma será libre.

## La reglamentación de Cámaras de Alquileres fué convertida en ley

Una nueva reunión realizó ayer a las 17.30 la Cámara de Senadores considerando numerosos asuntos, algunos de los cuales, como el proyecto de reglamentación de las Cámaras de Alquileres, quedó convertido en ley.

Después que el senador Blanch izó la bandera y la Cámara guardó el minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, la secretaría hizo conocer los asuntos entrados, pasando al orden del día para la próxima sesión, varios despachos de comisión.

### EL ORDEN DEL DIA

#### Adhesión al Consejo Federal de Seguridad

En primer lugar la Cámara trató y convirtió en ley el proyecto del P. E. aprobando el decreto del 11 de julio de 1952, por el cual el gobierno de la provincia se adhiere a los arts. 1o., 2o. y 3o. de la ley nacional No. 14071, de creación del Consejo Federal de Seguridad.

Fundó Cursack quien determinó los alcances de la referida ley nacional que crea el mencionado Consejo Federal de Seguridad dependiente del Ministerio del Interior para la coordinación de las medidas dirigidas a guardar el orden en el país; en dicho Consejo participan representantes de la policía de todas las provincias.

#### Asuntos aprobados

Sin observaciones se trataron y aprobaron los asuntos siguientes:

Convertido en ley: autorizando a la comisión de fomento de Videla, a ceder a la comisión de iglesia de Videla, cuatro lotes de terreno para construir un campo de deportes y ejercicios.

—Dando el nombre de Eva Perón a la unidad de acción sanitaria mayor de Armstrong, dep. Belgrano.

—Aprobando el decreto No. 18149 del gobierno de la provincia, sobre transferencia al gobierno nacional, de un terreno en esta capital para el edificio de la Administración de Vialidad Nacional.

#### Minuta de comunicación

Se aprobó en seguida la minuta del senador Rabellino solicitando al P. E. que gestione del Ministerio de Comunicaciones de la Nación, que se dote a Tostado, de una cabina telefónica.

#### Otros proyectos de ley

Convertido en ley: Autorizando a la comisión de fomento de Huanqueros Depto. San Cristóbal, a erigir frente a la estación del Ferrocarril General Belgrano, un busto del general San Martín.

**Pasa a Diputados**: Autorizando a la municipalidad de Rufino a erigir un busto del general Belgrano.

Convertido en ley: Autorizando a la comuna de Recreo, a erigir un busto del general San Martín.

**Proyecto de resolución**: Se aprobó sin observaciones un proyecto de resolución que dice: "Destínase al archivo el mensaje No. 11 de fecha 24 de diciembre de 1951, del P. E., observando varios artículos de la ley 4221, (ley de obras públicas).

Convertido en ley: Proyecto dando carácter de camino provincial al actual camino comunal que parte de Armstrong y corre paralelo al deslinde de los departamentos Belgrano e Iriondo, en el tramo que va de la intersección con la ruta 24 a la intersección con la ruta 101.

#### La reglamentación de la Cámara de Alquileres

En seguida se trató el proyecto del P. E. que quedó convertido en ley, sobre reglamentación de las cámaras de alquileres.

Cursack hizo un rápido informe sobre el proyecto, recordando los antecedentes de la adopción de las disposiciones nacionales en carácter precario hasta que se dictaran las reglamentaciones definitivas.

El senador por Las Colonias señaló que el proyecto tiende a dar más agilidad al procedimiento actual, y que se espera que las reformas introducidas reportarán buen resultado para todos.

Las principales reformas introducidas por el gobierno, y que han adquirido estado de ley con la sanción de esta tarde, consisten en que habrá una cámara de alquileres en cada departamento, de manera que facilite la acción de las mismas; en cuanto a los tribunales de alzada o apelación se reemplaza al sistema actual de Cámara Central de Alquileres, con la disposición que encomienda dicha misión a los juzgados de paz letrados de esta capital y de Rosario y a los juzgados departamentales, con la cual se evita a los litigantes los viajes y dificultades en el diligenciamiento de expedientes; y finalmente, la creación de un procedimiento claro, ágil, expeditivo, que permite el rápido diligenciamiento de los expedientes, es decir, justicia rápida y expeditiva.

#### Asuntos tratados sobre tablas

Por moción de Monti, se trató una minuta de comunicación que fué aprobada después que la Cámara escuchó los breves fundamentos que dió el representante del departamento San Jerónimo, para que el P. E., adopte las disposiciones pertinentes para las reparaciones urgentes en el edificio de la escuela No. 290, "Simón de Iriondo" en la ciudad de Gálvez, que ofrece un mal estado de los techos, por donde filtra el agua y tiene un sector de pared agrietado y en peligro de caer.

#### Liberación de impuestos

Se trató después sobre tablas un despacho de la comisión de hacienda, y se aprobó el proyecto convirtiéndolo en ley, por el cual el P. E. libera del pago de intereses de los impuestos, a los deudores morosos que abonen la totalidad de la deuda que tienen con el fisco, por concepto de impuestos inmobiliarios, a las actividades lucrativas, productos agrícolas, a las maderas, etc.

Por dicha ley se acuerdan cuarenta y cinco días de plazo para que los deudores del fisco se pongan al día.

#### El personal de la Empresa del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe

La comisión de peticiones y asuntos municipales despachó favorablemente el proyecto del P. E., sobre ratificación del decreto - acuerdo sobre mejoras de salarios al personal obrero del transporte urbano de pasajeros de esta capital.

Lo funda Bleri, quien señaló que se establece un aumento del 60 por ciento para los sueldos hasta 800 pesos, y de 60 por ciento desde el sueldo de 801 pesos hasta 1.000, teniéndose en cuenta para ello, los salarios al mes de setiembre de 1949, como lo dispone el acta del convenio, que, por moción de Galimberti, serán incluidas en el diario de sesiones.

A las 18.25 se levantó la sesión.

## La Cám. de Senadores aprobó varios asuntos en la sesión matinal

Al regresar los senadores a la Legislatura después de asistir al oficio por el alma de la señora Eva Perón, se realizó una sesión del bloque de senadores. La reunión del Senado se inició a las 11.45, correspondiendo a Bollini izar la bandera, guardando la Cámara un minuto de silencio en el homenaje habitual a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación.

### Los asuntos tratados

Sin objeciones el Senado aprobó el convenio celebrado entre la Municipalidad de Sta. Fe y el señor Juan Smolen sobre transferencia de un terreno en el antiguo callejón Botterón y con el señor Roque Bartolomé Manfredi sobre cesión gratuita de un terreno para apertura de una calle en el distrito San José del Rincón.

También aprobó, convirtiendo en ley, la ordenanza No. 4618, con vigencia en 1951 y 1952, dictada en 1950, aumentando a 150 pesos mensuales la pensión asignada a la señora Pascuala Borini de Cuaranta, viuda del empleado municipal Juan Cuaranta.

El convenio entre la municipalidad de Santa Fe y los sucesores de José Giúdice también fué aprobado y así los mencionados recuperan un terreno donado por aquél con destino a calle y que no pudo ser utilizado por modificación de trazado.

### Erección de bustos de Eva Perón

Con la sanción del Senado, fué convertido en ley el proyecto siguiente:

Artículo 1o. — Autorízase durante el término de un año, a partir de la promulgación de la presente ley, a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia para erigir o permitir la erección en parajes públicos, de monumentos, estatuas o bustos, en homenaje a la jefa espiritual de la Nación.

Artículo 2o. — Las municipalidades y comisiones de fomento deberán solicitar del P. E. la aprobación del lugar elegido para ubicar el monumento, estatua o busto, pudiendo contarse con el asesoramiento de la Comisión Provincial de Homenaje a la señora Eva Perón, que creó la ley No. 4262.

### Construcción de un camino

También quedó convertido en ley un proyecto por el cual se declara de utilidad pública una fracción de terreno ubicada en el distrito Las Avispas, Dpto. San Cristóbal, de 4.500 metros de largo por 20 metros de ancho, que partiendo de la Est. Las Avispas, en dirección N.E., empalma con el camino de Olivares, y que será destinado a la construcción de un camino a Colonia Olivares y zona adyacente.

Fundó el despacho el senador Garigliano, quien señaló la importancia que para Las Avispas y la zona de influencia tendrá el camino, que abreviará de 15 a poco más de cuatro kilómetros el recorrido que deben hacer los vecinos para comunicarse con otras poblaciones.

### Proyecto rechazado

Con sanción de Diputados se trató un proyecto del P. E. autorizando un trueque de terrenos entre el P. E. y el Club Atlético de Rafaela. La comisión de Hacienda produjo un despacho desfavorable; lo fundó Bollini, quien señaló que la provincia había obtenido el terreno mencionado [illegible] de la sucesión Lehmann, con destino a adquirir muebles para un salón escolar, y que no condecía la situación del terreno oficial con el que ofrecía el referido club. Remonda apoyó el despacho y fué rechazado el proyecto.

### Sobre tablas

Después que se dió entrada a otros despachos que fueron destinados al orden del día de la próxima sesión, se trató sobre tablas una minuta de comunicación de Canullo, solicitando que el P. E. incluya en el presupuesto para 1953 una partida para el edificio de la escuela No. 51 en el distrito General Lagos.

La sesión se levantó a las 12.10.

## Colegio de Escribanos

### Conferencia del Dr. Alberto J. Molinas

El Dr. Alberto J. Molinas pronunciará mañana, a las 18 y 30, en el salón de actos y biblioteca del Colegio de Escribanos, una conferencia sobre el tema "División hecha por el padre o madre y demás ascendientes entre sus descendientes". Las autoridades del Colegio de Escribanos han invitado a los colegas, profesionales y estudiantes a concurrir al acto dada la importancia del tema a tratar y la autoridad jurídica del disertante.

El mismo día se inaugurará en el salón de sesiones del consejo directivo la galería de retratos de ex-presidentes de la institución.

## AL CUMPLIRSE EL SEGUNDO MES DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA EVA PERON DIPUTADOS LE RINDIO HOMENAJE

### El cuerpo, que trató después varios proyectos de ley, también se reunió esta tarde

La Cámara de Diputados se reunió nuevamente esta mañana a las 10 y 20. Correspondió izar la bandera y pronunciar la invocación acostumbrada de todas las reuniones, al diputado Lara. Después se guardó un minuto de silencio.

#### Homenaje a la Sra. E. Perón

Una vez leídos los asuntos entrados, el cuerpo, con motivo de cumplirse en la fecha el segundo mes del fallecimiento de la señora Eva Perón, le rindió su homenaje, el que fué fundado por la diputada señorita Velia Barichello. "Justamente en la fecha —dijo al iniciar su exposición— cumple dos meses de su alejamiento de la vida terrenal, nuestra Jefa Espiritual, para, hecha luz y hecha gloria, emprender su tránsito hacia la inmortalidad. La muerte inexorable en su designio, segó la maravillosa vida de esta mujer excepcional e iluminada, en el albor de su juventud, pero ya consagrada para el mejor capítulo de la historia. Nació en la vida nacional —agregó— con el estallido de la Revolución Peronista de la cual fuera gestora, y compartió los ideales del general Perón, ya intuído por la ciudadanía como el conductor capaz de retomar el camino que llevara al país por la senda de la felicidad y de la grandeza".

"Encarnación viviente de amor al pueblo —dijo más adelante—, inició su obra al lado del líder, participando de sus afanes y sus desvelos, poniendo en ello tanto amor, tanta generosidad y tanta fe, que en precario tiempo realizó milagros. Luchó a brazo partido con sin igual empeño por la dignificación de los trabajadores, elevándolos en su condición de vida y dándoles un lugar digno dentro de la sociedad. Desde ese formidable organismo de ayuda social, que lleva su nombre, desplegó actividades tan altamente humanistas, tan beneméritas y tan generosamente nobles, que no la olvidarán jamás los desvalidos, los pobres, los niños, los ancianos, a quienes por igual hizo llegar la bien amada Evita su acción bienhechora".

Destacó aspectos de la obra cumplida, y terminó diciendo: "Así fué Eva Perón, una estrella que Dios puso sobre el cielo de la Patria para que alumbrara con rayos deslumbrantes todos sus caminos. Por eso su muerte conmovió profundamente el corazón argentino y fué llorada con lágrimas verdaderamente sinceras y quizás brotadas algunas de ojos que jamás supieron derramarlas. En el día de hoy, al evocar su querida memoria dediquemos para ella el más fervoroso homenaje, diciéndole que Perón y el pueblo, sus dos grandes amores, están fuertemente unidos, dispuestos a continuar la obra que como magnífico ejemplo, ella nos legara".

También usó de la palabra el diputado Domínguez, que se refirió a la fecha, exaltó la figura de la señora Eva Perón y concretó el homenaje mocionando para que los legisladores y el público presente se pusieran de pie guardando un minuto de silencio. La indicación fué aprobada por unanimidad y cumplida en religioso silencio.

#### Cuestión de privilegio

Con moción de preferencia, se considera luego el despacho producido por la Comisión de Negocios Constitucionales en la cuestión de privilegio promovida por el diputado Carnero López, a raíz de apreciaciones que, en una sesión reciente, formulara el diputado del sector radical José A. Ghioldi. El dictamen de esa comisión, que tomara declaración al citado legislador, aconseja que no hay lugar a juicio político, por cuanto se desprende de la exposición que no ha habido el propósito de ofender o agraviar al señor Carnero López y que por lo tanto, no ha sido afectado el buen nombre y honor del diputado que planteó la cuestión.

El dictamen, una vez que se leyó por secretaría la exposición del diputado Ghioldi ante la comisión, se aprobó por unanimidad.

#### Proyectos aprobados

Sobre tablas fueron aprobados seguidamente los asuntos siguientes:

De ley, presentado por el diputado Carnero López, designando con el nombre de 1o. de marzo a la localidad de Villa Diego distrito Gobernador Gálvez, del departamento Rosario. Informó en forma amplia el autor del proyecto quien historió la vida de los ferrocarriles de nuestro país hasta el 1o. de marzo de 1948 en que el gobierno nacional los compró, restituyéndolos a la economía del pueblo argentino.

—Del diputado Barreiro, solicitando al P. E. realice gestiones ante el Ministerio de Comunicaciones, para el suministro de redes telefónicas en Plaza Clucellas, dep. Castellanos, conectadas a las existentes en Estación Clucellas; y la instalación de una cabina telefónica en Aldao y Egusquiza.

—Del mismo legislador y el diputado Gazzale, a los fines de que se instale una cabina telefónica en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, utilizando en la extensión de la línea, las instalaciones telegráficas entre esa localidad y la de Ceres.

—De los diputados Ferrero y Barcichello, solicitando al P.E. interceda ante el gobierno nacional para instalar cabinas telefónicas en las localidades de Colonia Belgrano, San Martín de las Escobas y Traill, del Depto. San Martín.

#### Instituto de Psicología Criminal

Entró la Cámara a tratar de inmediato los despachos del orden del día, y se aprobó en primer término, el de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, favorable al proyecto del diputado Rosselli, por el que se crea, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, y con sede y funcionamiento en la Cárcel de esta capital, el Instituto de Psicología Criminal de la provincia.

#### Otros asuntos

A continuación se fueron considerando y aprobando estos otros asuntos:

—Creando un juzgado de paz y oficina de registro civil en la localidad de Saladero M. Cabal, Depto. Garay, cuya jurisdicción será la que abarcan los destacamentos de policía ubicados en esa localidad, Colonia Mascías y San Joaquín. Lo informó Macchiatti.

—Declarando comprendida en las disposiciones de la ley 2497 a la Estación Iturraspe, del Depto. Belgrano, y autorizando al P.E. para proceder, con carácter de expresa urgencia, en un todo de conformidad a la ley 2497 y 2552 de expropiación, para formar una villa alrededor de Estación Iturraspe. Lo informó Rosselli y [illegible] los fundamentos el [illegible] Ladeana.

—Desafectando varios terrenos de la ciudad de Rosario. Lo informó el diputado Lara, y el proyecto quedó convertido en ley.

—Aprobando un decreto del P. E. de fecha 29 de abril, el que a su vez aprueba el decreto 8146 de la municipalidad de Santa Fe que autorizó el aumento en 10 centavos del precio de los pasajes en tranvías y ómnibus de esta ciudad, destinándose el importe total del aumento a atender el servicio de explotación.

—Aprobando otro decreto de la municipalidad, de fecha 19 de agosto, relacionado con los fondos provenientes de los espectáculos de box. Este despacho y el anterior fueron informados por el diputado Fuch.

—Modificando el presupuesto de sueldos y jornales del Hogar Propio Municipal, de esta capital. También informó el diputado Fuch.

—Aclarando conceptos de los beneficios que acordó la ley 2321 a los empleados y obreros del Puerto de Santa Fe. La Cámara con esta sanción aceptó las modificaciones introducidas por el Senado, de manera que el proyecto quedó convertido en ley. Informó el diputado Macera.

—Solicitando al P.E. gestione de las autoridades nacionales, la instalación en Cañada de Gómez, de una subdelegación del Instituto Nacional de Previsión Social.

—Modificando los artículos 1o. y 2o. de la ley 2832, sobre ejercicio de la profesión de fotógrafo.

### Numerosos asuntos se aprobaron ayer

La Cámara de Diputados en la sesión realizada ayer, de cuya iniciación hemos informado, consideró numerosos asuntos, la mayoría de ellos sobre tablas, aprobándose sin mayor debate.

#### Minutas de comunicación

En primer término y por indicación de Ferrari se dió sanción favorable a los siguientes proyectos de comunicación:

—Solicitando que el P. E. incluya en el próximo plan de obras públicas, la continuación de los trabajos de canalización de la cañada Carrizales.

—Interesando al P. E. para que se dirija al Ministerio de Comunicaciones de la Nación, a efecto de que se instalen centrales telefónicas con sus respectivos servicios en las localidades de Salto Grande, Villa Eloisa, Clarke y Oliveros, del departamento Iriondo.

—Para que el P. E. incluya en el próximo plan de obras públicas, la iniciación de los trabajos del camino pavimentado entre la ciudad de Cañada de Gómez, ruta 9, a la localidad de Bustinza, y de ésta hasta Totoras, empalmando con la ruta No. 34, correspondiente al Dpto. Iriondo.

#### Proyecto aprobado

Por pedido del diputado Rosselli, se trató sobre tablas el proyecto de ley venido en revisión del Senado, modificando el artículo 28 de la ley de contabilidad No. 2151. El texto del mismo, que ya se dió a conocer, se aprobó sin modificaciones de manera que el proyecto quedó convertido en ley.

#### Otros asuntos

También sobre tablas, y previo los informes dados por los autores de las iniciativas, la Cámara aprobó estos otros proyectos:

—Del diputado Lasa, solicitando al P.E. que se interese ante el gobierno de la Nación para que contemple la posibilidad de incluir en el segundo plan quinquenal la construcción de obras cloacales en la ciudad de Casilda, departamento Caseros.

—Proyecto de ley del diputado Martín, relacionado con el cumplimiento de la ley 3300 que autoriza al P.E. a iniciar las expropiaciones que en la misma se determinan, con destino al local propio de la escuela No 94 de la ciudad de Rosario.

—Proyecto de los diputados Díaz y Mummasa, por el que se dispone el aumento de partida para impresión del diario de sesiones de la Cámara.

—Del diputado Antonio, por el que se crea el juzgado de paz de Tacuarendí, departamento General Obligado. Amplió sus fundamentos el diputado Fuertes.

—Proyecto venido en revisión del Senado, por el que se modifican los textos de las leyes 3456 (código fiscal) y 3450 (ley impositiva para los años 1951 y 1952). Este proyecto, fundado por el diputado Esteban, quedó convertido en ley al aprobarse sin modificaciones.

—También tuvo sanción legal definitiva el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se autoriza a la Municipalidad de Esperanza a donar una fracción de terreno ubicada en esa ciudad, a la Confederación General del Trabajo.

—El último tratado y aprobado sobre tablas, fué el proyecto venido en revisión del Senado, creando en la localidad de Coronda una Escuela Fábrica de Industrias Regionales. Con esa sanción este asunto quedó convertido en ley.

#### Juzgado de paz de Alejandra

La Cámara pasó a tratar los despachos contenidos en el orden del día y aprobó en primer término, después de ser informado por Racca y ampliado por Santellán, por el que se crea el cargo de ayudante 1o. (secretario) para el juzgado de paz de Alejandra, departamento San Javier.

#### Subdivisión de tierra para vivienda urbana

En forma más detenida se trató después el despacho de las Comisiones de Negocios Constitucionales y Legislación y de Obras Públicas y Agricultura, favorable al proyecto de ley que reglamenta las subdivisiones de tierras para vivienda urbana y para villas y zonas de recreo. Previo el amplio informe del diputado Rosselli y los fundamentos ampliatorios del diputado Cichitti, el despacho fué aprobado en general.

Al considerarse en particular, se introdujeron al texto del proyecto algunas modificaciones, algunas de las cuales merecieron cambios de opiniones por parte de varios diputados. En el artículo segundo, donde se establece que el largo máximo de las manzanas de zonas urbanas debe ser de 200 metros y el ancho mínimo de 70 metros, Rubino propuso con posterior éxito, que se modificara en el sentido de que de ancho tuviera un "mínimo de 70 metros y un máximo de 100 metros". Ghioldi se opone, como así también Barreiro, quien señala que el proyecto ha sido confeccionado por técnicos en materia urbanística y que la reforma restará armonía al planteo general del mismo. No obstante la oposición, a la que se unen también Corazza y otros legisladores, la reforma prospera y se rechaza después una indicación de Ghioldi en el sentido de que el despacho volviera a comisión.

Por indicación del presidente de la Comisión, Rosselli, se introducen algunas modificaciones de forma. La sesión se levantó siendo las 13 y 50.

## Movimiento gremial

### Asociación empleados y obreros del M. de Justicia

La asociación nombrada se ha dirigido a la delegación regional de la C. G. T. solicitado considere la posibilidad de convocar a los gremios de empleados y obreros provinciales confederados, a fin de estudiar la situación planteada a los agentes civiles del Estado frente al hecho de no haber percibido aún el aumento de sueldos que les fuera acordado por ley número 4258-52.

### Misa por el alma de doña Eva Perón

Los empleados y obreros de la seccional local de Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo" Ltda., harán oficiar mañana a las 9, en la parroquia de Nuestra Señora del Huerto, una misa para rogar por el eterno descanso de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Duarte de Perón. Invitan a los compañeros a concurrir a este piadoso homenaje.

### Agremiación de Oficiales Peluqueros

La Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines dió a conocer el comunicado siguiente:

"Se advierte a los patrones de peluquerías de ambas ramas que para antes del 30 del corriente deben hacer los depósitos de los jornales retenidos al personal por el día 22 de agosto con destino al monumento de Eva Perón, y enviar la boleta de depósito a la sede de este sindicato, 25 de Mayo 1784. Transcurrido dicho plazo, los infractores serán denunciados ante las autoridades correspondientes".

### Unión Viajantes del Comercio y la Industria

Las autoridades del gremio informan a sus afiliados, que el primero de octubre "Día del Viajante", deberán concurrir a la sede de la entidad, San Jerónimo 2066, a las 9.30 para asistir a los actos programados, que consistirá en la visita a la central obrera C.G.T., a fin de dej[illegible] una ofrenda floral, en [illegible] altar simbólico en hom[illegible] a Eva Perón. Admi[illegible] concurrentes realizará[illegible] visita para presentar [illegible] todos a las autoridades [illegible] vinciales en la casa de [illegible] bierno.

Partirán con destin[illegible] capital federal esta noc[illegible] señores Oméstimo Anim[illegible] gorio S. Elorza y A[illegible] Pérez, que asistirán a l[illegible] liberaciones del 2o. Co[illegible] Extraordinario, primer[illegible] unificación sindical "Ev[illegible] rón". Clausurará dich[illegible] greso el ministro del In[illegible] señor Angel G. Borleng[illegible] cretario general de la [illegible] deración General Emp[illegible] de Comercio de la Rep[illegible] Argentina.

## Una Delegación del [illegible] de la Nación fué cr[illegible] en Crespo (San J[illegible]

Informaciones de C[illegible] dor Crespo hacen sabe[illegible] ha sido creada una [illegible] ción del Banco de la [illegible] Argentina en dicha lo[illegible] y que se espera para [illegible] de breve tiempo su i[illegible] ción.

Dicha medida ha ca[illegible] muy buena impresión [illegible] los habitantes de la zon[illegible] bre todo si se consider[illegible] esa delegación vendría [illegible] vir a una zona de gra[illegible] venir, donde residen [illegible] rosos agricultores y ga[illegible] ros, que actualmente [illegible] trasladarse hasta la cab[illegible] del departamento para [illegible] zar sus operaciones.

Actualmente el gerent[illegible] Banco de la Nación de [illegible] Justo, viaja todos los [illegible] dos a Crespo, donde at[illegible] las consultas e interes[illegible] dicha casa, por lo que c[illegible] nueva medida, se estim[illegible] habrán de multiplicarse [illegible] operaciones, sobre todo [illegible] tiene en cuenta la can[illegible] de poblaciones de impo[illegible] cia, que habrá de servi[illegible] mo San Martín Norte, [illegible] Penca, Cañadita, Kilóm[illegible] 140 y otras.

Análoga medida habí[illegible] mado el Banco Provinc[illegible] Santa Fe, cuya instal[illegible] se realizaría en la pri[illegible] quincena de octubre.

## Notas de arte

### Expondrán en Buenos A[illegible] artistas santafesinos

La dirección del M[illegible] Nacional de Bellas Arte[illegible] invitado a los plásticos [illegible] tafesinos Enrique Est[illegible] Bello, César López Cla[illegible] Fernández Navarro, a p[illegible] cipar en la muestra que c[illegible] denominación de "50 añ[illegible] pintura y escultura arg[illegible] na", se realizará en la [illegible] gunda quincena del me[illegible] octubre próximo en Bu[illegible] Aires. Esta muestra incl[illegible] entre otros, a los maes[illegible] Sivori, Malharro, De la [illegible] cova, Fader, etc., incluy[illegible] a los plásticos de las g[illegible] raciones actuales que [illegible] se han destacado en el p[illegible] rama de la pintura naci[illegible]

### Exposición de Luis Corr[illegible]

En una de las salas [illegible] Museo Municipal de B[illegible] Artes quedará inaugurad[illegible] 1o. de octubre venider[illegible] exposición de "tout-petit" [illegible] Luis Correale. El mi[illegible] presentará un conjunto d[illegible] obras en las cuales abord[illegible] tema de paisajes argentin[illegible]

### Exposición de E. Estra[illegible] Bello en el Museo Provinc[illegible]

Mañana sábado, a las 18, será inaugurada en la [illegible] mayor del Museo Provin[illegible] de Bellas Artes, una exp[illegible] ción de obras del pintor E[illegible] que Estrada Bello, con la [illegible] la Dirección General de Be[illegible] Artes prosigue su progra[illegible] de difusión y estímulo de [illegible] valores de la plástica [illegible] Un centenar de obras [illegible] gran la referida muestra [illegible] es exponente de la más [illegible] ciente producción de este [illegible] tista.

## Universitarias

### Homenaje de SOEME a la Sra. Eva Perón

Esta tarde a las 16.30, en el paraninfo y organizado por SOEME, Sección Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo un acto de homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, con motivo de cumplirse el segundo mes de su deceso.

En dicha oportunidad se dió lectura a una oración por un miembro de la entidad.

**Sesión pública del Instituto de Derecho del Trabajo**

Mañana sábado a las 9 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Instituto de Derecho del Trabajo, llevará a cabo otra sesión pública.

En esta oportunidad será tratado el siguiente tema: "El Convenio Colectivo de Trabajo y su aplicación e interpretación judicial". La entrada es completamente libre.

**Escuela de Medicina de Corrientes**

Sostuvieron una prolongada reunión esta mañana el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Raúl N. Rapela y el ministro de Salud Pública de la provincia de Corrientes.

De acuerdo con lo informado, los citados funcionarios coordinaron detalles sobre la instalación y funcionamiento de la escuela de Medicina que funcionará a partir del año próximo en aquella capital.

**"Juan Perón" y "Eva Perón" se denominarán dos aulas de la Facultad de Derecho**

Esta tarde a las 18.15 se realizó en el salón de ceremonias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el acto dispuesto por el decano de la Facultad Dr. Alejandro Greca, en el que habló el Dr. Adolfo López Domínguez con motivo de imponerse los nombres de "Juan D. Perón" y "Eva Perón" al instituto de Trabajos Prácticos y al aula No. 11, respectivamente.

## Casa Gris

**Las actividades del gobernador**

Numerosos e importantes asuntos consideró esta mañana el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo; después de su habitual conferencia con sus colaboradores más inmediatos, el gobernador conversó con varios ministros, y recibió después a varios legisladores provinciales y nacionales y al ministro de la Corte Suprema de Justicia Dr. José Maggi.

El Dr. Cárcamo se trasladó esta tarde a Rosario, y atenderá en su despacho en la jefatura.

**El vicegobernador**

El Dr. Enrique Roulet recibió esta mañana a delegados del Sindicato de Lácteos; al senador por San Jerónimo Sr. José C. Monti; al presidente del Concejo Deliberante de Rafaela Sr. Lino Campanuzzi. El vicegobernador conferenció después con el ministro de Gobierno y luego lo hizo con el de Hacienda.

**Por los ministerios**

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda, Economía e Industrias, doctor José Rieffolo Bessone; de Obras Públicas, Ing. Raimundo Fajardo.

**Ministerio de Hacienda**

El ministro de Hacienda, Dr. José Rieffolo Bessone no atenderá el próximo lunes en Rosario, como se había anunciado; lo hará, con el horario habitual, en esta ciudad.

## Colegio de Obstetras

**Tratamiento del reglamento interno**

La mesa directiva del Colegio de Obstetras celebró hoy una reunión a los efectos de tratar el reglamento interno, al que deberá prestar acuerdo posteriormente el Consejo Asesor, que a tal fin se reunirá mañana.

También para mañana están anunciadas las charlas médicas sobre el tema: "El recién nacido normal", que, con los auspicios del colegio dictarán los doctores Nicolás Albarracín, José A. Valdes y Heraldo Faloni, a las 17, en la Sección Maternidad del Hospital 17 de Octubre.

## En sufragio del alma de doña Eva Perón se realizó hoy una misa

Esta mañana, a las 9.30, en la iglesia de San Francisco, se realizó un oficio religioso dispuesto por la subcomisión de maestros de las Escuelas Técnico-Profesionales, en sufragio del alma de la señora Eva Perón, al cumplirse dos meses de su fallecimiento. Crecida concurrencia se hizo presente en el templo; además de los organizadores asistieron delegaciones de las escuelas y numerosos representantes de otras entidades.

Presidió el oficio, el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, a quien acompañaban el ministro de Gobierno, J. y Culto, Dr. Agustín M. Bassó; el interventor en el Partido Peronista, doctor Oscar C. Urdapilleta; los subsecretarios de Gobierno, de Hacienda y de Salud Pública, doctores Mas, Gutiérrez y Marín, respectivamente; el secretario general técnico de la Gobernación, señor Manuel Añaños; el jefe de policía, señor Rafael Amati; los presidentes de las cámaras, doctor Juan Heredia Vargas y Julio F. Díaz, legisladores y otros funcionarios.

## Combátese la langosta en el departamento San Justo

Equipos de la Dirección de Acridiología están trabajando activamente al norte del departamento San Justo y oeste del de San Cristóbal, combatiendo eficazmente la langosta.

## Sindicato de Escritores de la Argentina

**Homenaje a Joaquín Castellanos**

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de don Joaquín Castellanos, la filial Santa Fe del Sindicato de Escritores de la Argentina, ha dado el siguiente comunicado:

"El 25 de setiembre de 1922, a las 9 de la mañana, dejó de existir en un sanatorio del Tigre el famoso poeta Joaquín Castellanos, autor, entre otros cantos, de "El Temulento", poema que alcanzó vasta popularidad en América bajo su título primitivo de "El Borracho".

Se cumplen 30 años desde la desaparición de este temperamento extraordinario que fué un ejemplo de desinterés cívico, de dignidad inquebrantable y de patriotismo fervoroso.

"Joaquín Castellanos unía a su condición de gran poeta, la de elocuente tribuno; y puso su talento al servicio de la causa del pueblo. Murió en la pobreza, enhiesto y rebelde frente a la mediocridad del medio ambiente, por lo que puede conceptuársele como un precursor del justicialismo de los nuevos tiempos.

"El Sindicato de Escritores de la Argentina (filial Santa Fe) recuerda su nombre varonil y las estrofas viriles con que fustigó a la oligarquía de su tiempo dando ejemplo de inquebrantable firmeza y de dignidad incorruptible. Y rinde a su memoria merecido homenaje".

## Notas urbanas

**Arreglo de calle 4 de Enero**

Vecinos de calle 4 de Enero, del sector comprendido entre las vías del ex-F. C. S. F. hasta Iturraspe nos han escrito interesándose por el arreglo de la zona. Expresan que ahora que la Municipalidad ha emprendido un plan general de reparaciones en los barrios tienen la esperanza de que este pedido sea considerado, teniendo en cuenta sobre todo que dicha arteria es vital para el enlace de una zona muy poblada con el centro de la ciudad.

Habría que acondicionar la calzada y mejorar los desagües, tapando varios pozos que hacen dificultoso el tránsito.

**El problema de los perros sueltos**

Una madre se ha dirigido a este diario, manifestando su alarma por la gran cantidad de perros sueltos, aparentemente sin dueño, que se encuentran en la vía pública. Señala que, habiendo sufrido uno de sus hijos la mordedura de un can hidrófobo, conoce por experiencia directa los problemas que se derivan de este hecho y por ello considera que es una obligación de las autoridades municipales contrarrestarlo, sobre todo debido a la proximidad del verano. Al parecer, durante la época de grandes calores se produce la mayor parte de los casos de hidrofobia entre los perros, razón que deben contemplar los organismos competentes, para prevenir sus consecuencias. Expresa la aludida señora, que a su criterio no hay motivo para que los perros con dueño anden sueltos por la calle sin la compañía de los mismos, que son quienes pueden y deben impedir que aquéllos molesten a los transeúntes y vecinos o les ocasionen daños mayores.

## Federación de Sociedades Cooperadoras

**Realizará asamblea ordinaria el día 28**

La Federación de Sociedades Cooperadoras de las escuelas de la primera sección escolar, que preside el Dr. R. Alberto Pérez, ha convocado a asamblea bimestral ordinaria para el próximo domingo, a las 9.30, en el local de la entidad, Amenábar 2727.

Durante su transcurso serán considerados los siguientes puntos del orden del día: Lectura del acta anterior; informe de la comisión directiva; asuntos varios.

## C. y Telecomunicaciones

**Nuevo servicio radiotelegráfico a Chile**

Informa la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones que con motivo del convenio celebrado con la Compañía Prensa Wireless Chilena Ltda., el 20 del actual se inauguró un circuito radiotelegráfico entre Buenos Aires y Santiago de Chile para cursar en ambos sentidos telegramas públicos, de prensa y gobierno. Los expedidores que deseen encaminar sus telegramas por ese circuito, deben pedir o registrar en el acto de despacharlo, la vía CyT-Prewi.

Se han fijado las siguientes tarifas por palabra: para Santiago, Andes, Quillota, Valparaíso y Viña del Mar: ordinario, 0.60; urgente, 1.20; de prensa, 0.20. Para otras localidades de Chile: ordinario, $ 0.98; urgente, 1.96 y de prensa, 0.33.

## Estado del tiempo

**De 32 grados 7 décimas fué la máxima**

Como consecuencia del pronunciado descenso del barómetro y ascenso de temperatura, fué un día pesado el de hoy en esta capital. La mínima fué de 15 grados 5 décimas, superior en 2 grados 3 décimas a la anotada ayer y la máxima alcanzó esta tarde las 15.05, a 32 grados 7 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica: 759.70; temperatura del aire 18o.7; temperatura mínima: 15o.5; humedad relativa 57 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro 756.20; temperatura del aire 29o.9; higrómetro 44 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 32o.7.

**Colegio de la I. Concepción** — Presión atmosférica 753.40; temperatura mínima 15o.6; temperatura máxima 32o.; humedad relativa 51 o/o; viento: noreste. Velocidad: 8 kms. por hora.

**Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo** (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 758.60; temperatura del aire 17o.2; temperatura mínima 12o.; humedad relativa 67 o/o; tensión del vapor 9.48; viento: noreste. A las 15: barómetro 755.70; temperatura del aire 31o.; higrómetro 34 o/o; tensión del vapor 11.01; viento: noreste. Temperatura máxima: 31o.8 a las 15.50.

## Información general

**Reunión en el Radio Club Santa Fe**

El Radio Club Santa Fe, ha organizado para el 30 del corriente un vino de camaradería en honor de los asociados, en la sede social de la entidad y con motivo de celebrarse en esa fecha el Día del Radioaficionado. La C. D. solicita a los interesados que reserven sus tarjetas con anticipación a los teléfonos 33073, 18542, 11189 y 31942.

**Asociación de Profesores de Religión y Moral**

La comisión directiva de la Asociación de Profesores de Religión y Moral, hace saber a los profesores de dichas asignaturas que mañana, y de acuerdo con lo que es de práctica, tendrá lugar el retiro mensual en el Colegio San José Adoratrices. El acto tendrá lugar a las 15 y durante el mismo predicará el Pbro. Andrés Reghenas.

## Sesionaron esta tarde ambas cámaras

A las 16.25 y con la presidencia del titular, señor Díaz, se inició la sesión vespertina. El diputado Mammana izó la bandera nacional y tuvo a su cargo la lectura de la invocación a Eva Perón. En seguida se guardó un minuto de silencio.

Por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, aprobándose sobre tablas el despacho de la comisión de Presupuesto y Cuentas, previo informe del diputado Racca, y por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de doscientos mil pesos en la realización del torneo infantil Evita. También se aprobó sobre tablas una minuta del representante del departamento San Cristóbal, señor Mottier y por la cual se expresa que el cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo ceda al Instituto Nacional de Previsión Social la casa de calle Moreno y 9 de Julio para que en la misma se habilite la delegación en esta capital del referido instituto. (Sigue la sesión).

**La sesión del Senado**

Con la presidencia del presidente pro-témpore, Dr. Juan Heredia Vargas, se inició a las 17.30 la sesión de la tarde de la Cámara de Senadores. Izó la bandera el senador Elena y luego se guardó un minuto de silencio en homenaje a Eva Perón. A continuació Meunier se refirió a los acontecimientos del 17 de octubre de 1945 y al frustrado movimiento revolucionario del 28 de setiembre de 1951.

Hizo un cálido elogio del pueblo argentino destacando su solidaridad con Perón y Eva Perón. Luego Rabellino y Tamagno se refirieron a los mismos acontecimientos, exaltando la adhesión popular al movimiento peronista. A continuación la senadora Montoya comenzó a fundar un homenaje a la Sra. Eva Perón con motivo de cumplirse en la fecha el segundo mes de su fallecimiento. (Sigue la sesión).

## SAN CRISTOBAL

### Quedará inaugurada el domingo la Exposición Nacional de Ganadería

SAN CRISTOBAL, 26 — Las autoridades de la Sociedad Rural dieron término a los trabajos de preparación de la XIIa. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que será inaugurada el próximo domingo a las 15, con la concurrencia de prestigiosas cabañas y establecimientos de reconocida importancia del país, cuya nómina damos a continuación:

Suc. Antonio Saralegui, Rincón de San Antonio; Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., El lucero; S.A. Ind. y Comercial José Favelo Ltda., Isleta negra; El campito S.R.L.; Bartolo E. Sabena, El palmar; Estancias y Colonias Eduardo de Sa Pereyra e Hijos S.A., La floresta; Antonio Schierano y Hno., El Cerecio; Miguel N. Viotti, Mi capricho; Suc. de Juan B. Grosso, Los dos hermanos; Jorge Alberto Mayoraz, Tres árboles; Suc. de Angela de Pini, Los pinos; Alfredo A. y Emilio Cabezas, La Florencia; Juan Nicola, El dorado; Primo P. y Héctor Racca, El sainito; Walter Junkers, San Ignacio; Melchor y Juan Vaudagna, Los montes; Delfino Miretti, San Delfino; Francisco Pedro y Juan Guglielmone, Las palmas; Mariano Gasser, La Rosalía; Carlos Bulgherini, El descanso; José Costamagna, La joya; M. Rodolfo Wisdels, La Raquelita; Miguel Alassia, La sombra del toro; Pablo y Tomás R. Racca; Juan Lagger, San Juan; Catalina K. de Loss, Santa Catalina; Walter Junkers hijo, S. Ignacio chico; Francisco Delbino, La humilde; Juan Lagger, Los algarrobos; Juan Carlos Bulgherini, La redonda; Pascual A. Baimotti, Santa Rita; Roberto Danilo Eusebi, Myrbea; Augusto Roberto Lanter, Eduardito; Dr. David Goldin, María Elena; Iguazú Cook S.R. Ltda., La sorpresa; Tarcán hermanos, Myrheymir; Espíritu Caula, La Estelita; Elías Constanzo, Santa Rosa; Suc. de J. Luis Mayoraz, Dos Marías; Miguel J. Berrone, El pechazo; Suc. de Manuel Hoerman, La chumita y René Lemonier, La cuarta.

**Fallecimientos:** A la edad de 57 años, se produjo el deceso de la señora Ana A. Martini de Alcardi, ampliamente vinculada a los círculos locales y de esa ciudad, habiendo constituído el acto del sepelio de sus restos en el cementerio local, una expresiva manifestación de duelo.

—Ha fallecido en este medio, a la edad de 64 años, el señor Gilberto Bellón, antiguo vecino, vinculado por lazos familiares y de amistades en la localidad.

## EMILIA

**Reunión danzante:** Para mañana sábado se anuncian una reunión danzante en el salón de los Sres. Palmier-Rossoni con el concurso de la orquesta Ritmo y Juventud.

Para el próximo domingo, la comisión organizadora del festival de referencia, hará disputar un torneo relámpago de fútbol que se iniciará a las 11 con la participación de los clubes Argentino, de María Luisa; El Ciclón, de Esther; Federal, de Cavastecito; Libertad, de Nelson; San Martín, de Llambí Campbell; Sol de Mayo de Videla; Peñarol, de Cabal; Matadero, Juventud y Colón de esta localidad.

## CORONDA

### Habrá una exposición de productos de granja

CORONDA, 26 — La Cooperativa de Productores de Aves, Conejos, Abejas y Flores, organiza para el 28 del corriente la segunda exposición de la producción granjera, habiéndose inscripto numerosos conocidos productores de la zona, Rosario, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos.

A tal efecto, las autoridades de la cooperativa han designado los jurados que entenderán en el certamen, recayendo los cargos en el Sr. Mauricio Iagás, para aves, y como secretario el Sr. Augusto Pelatti; jurado de porcinos y conejos, el Sr. Alfredo Pavía Paz y secretario el Sr. Domingo Ruggieroni.

**Biblioteca "José Rodríguez".** —Informa la C. D. de la biblioteca popular Cnel. José Rodríguez, que ha recibido 42 libros de consulta para estudiantes secundarios; del Sr. Francisco Pérez; de la Comisión de Bibliotecas Populares, 15 de temas agrícolas y tamberos; del jefe del Correo, 72 revistas relativas al ahorro y otros importantes ejemplares de varios asociados. Esta entidad celebrará en fecha próxima su 50º aniversario que será celebrado con una fiesta de camaradería.

**Homenaje:** Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del Sr. José Regino López, sus amigos de la localidad de Laguna Paiva, descubrirán una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el cementerio local, el domingo próximo a las 11.

## RAFAELA

### Celebró asamblea para elegir sus autoridades la Coop. de Avicultores

RAFAELA, 26. — La Cooperativa de Granjeros Avicultores "La Segunda", se ha dado sus autoridades, después de la aprobación de los estatutos respectivos. Integran el primer consejo de administración los señores Alfredo Barzotti, presidente; Héctor Caudagna, vice; José E. Stoffel, secretario; José Bertola, tesorero; Ludovico Zancluasen, prosecretario; Andrés Magnoli, protesorero; Aldo Berlasso, Angel Coleghin, vocales titulares; Pantaleón Vieri y Alfredo Wágener, suplentes; Ignacio Stoffel, síndico titular y Juan Skogman, síndico suplente.

**Banco Provincial.**— El gobierno de la provincia ha ofrecido el cargo de director del Banco Provincial, casa Santa Fe, al señor Francisco Beccaria, vecino de esta ciudad.

El decreto se dará a conocer de un momento a otro.

**Conferencia.**— El conocido escritor y periodista santafesino, Sr. Luis Di Filippo, pronunciará mañana a las 18, en el Centro Ciudad de Rafaela, una conferencia sobre "El hechizo del poder", que divide en tres partes: 1a. Maquiavelo: La contradicción renacentista; 2a. Nietzche: La violencia irracional romántica, y 3a. Marx: El espíritu científico y la pasión política.

**Distrito Militar Nº 37.**—Se ha hecho cargo de la jefatura del Distrito Militar Nº 37 el capitán Juan Carlos Alfredo San Martín Benítez, que procede de Bahía Blanca.

**Actividad política.**— El 1º del mes próximo, a las 16, visitará esta ciudad el interventor provincial del Partido Peronista, doctor Oscar Urdapilleta, quien permanecerá en ésta hasta el día siguiente, cumpliendo con funciones de organización y adoctrinamiento de los organismos partidarios.

**Club 9 de Julio.**— Las autoridades del Club 9 de Julio han organizado un concurso de pronósticos para el match que el domingo próximo sostendrán los equipos de las Ligas local y de ésa, por el torneo argentino de fútbol.

Se han distribuído urnas en distintos lugares de la ciudad, para recibir los votos de los aficionados.

## Lotería

**NACIONAL**

BUENOS AIRES, 26 — Se realizó hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el primer premio el número:

**10615**

Los siguientes premios corresponden a las cifras:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15726 | 20034 | 25760 | 5172 |
| 9737 | 13659 | 12682 | 13963 |
| 18707 | 22360 | 2260 | 4874 |
| 10937 | 11012 | 19227 | 22068 |
| 28083 | 31787 | | |

**La rifa del Club Colón**

Al Sr. Bartolomé Juan Langhi domiciliado en Urquiza 1336, las autoridades del Club Atlético Colón le hicieron entrega para vender de dos talonarios de la rifa cuyo premio corresponde a una propiedad horizontal y que se sorteó hoy por la Lotería Nacional.

El Sr. Langhi reservó para distribuir entre sus hijos nueve rifas, saliendo favorecida la que lleva el número premiado 0615 y que dispuso para Néstor Constantino Langhi que cuenta ocho años de edad.

**ESTADO DE LOS RIOS**

(Datos del Telégrafo Nacional)

| Paraná— | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes .. | 6.30 | — | — |
| Itá Ibaté .. | 1.60 | — | — |
| Ituzaingó .. | 1.26 | — | — |
| Posadas .... | 1.02 | — | — |
| Eva Perón .. | 8.90 | — | — |
| **Paraguay—** | | | |
| Formosa .... | S/ar. | — | — |
| Bermejo .... | 2.35 | — | — |
| **Pto Santa Fe** | | | |
| Hidrómetro dique Nº 2 | 5.28 | 4.52 | — |

| Calada máxima admisible: | Pies |
|---|---|
| Canal de acceso .......... | 18'2" |
| Tramo Santa Fe-Rosario. | s/d. |
| **Calada probable al 1 octubre:** | |
| Puerto .................... | s/d. |
| Tramo Santa Fe-Rosario. | 20'6" |

## Lesionóse en Barrancas y fué internado en el hospital 17 de Octubre

En el hospital 17 de Octubre, sala 5, cama 25, fué internado ayer poco antes de las 19, Gabino Eleuterio Díaz, de 43 años, domiciliado en Gálvez, avenida Arocena 280, para ser atendido de serias lesiones recibidas horas antes en forma accidental.

Según referencias a eso de las 18 Díaz guiaba en jurisdicción de Barrancas un carro cargado con leña y tirado por varios caballos, cuando estos se espantaron terminando por desbocarse.

Díaz optó por saltar del vehículo en marcha, resultando con lesiones diversas de las que fué atendido en un consultorio médico del lugar, donde comprobaron que se había fracturado la pierna derecha, ante lo cual se dispuso su traslado a esta ciudad, siendo hospitalizado.

La policía de Barrancas ha iniciado las actuaciones respectivas, informando de la novedad al magistrado de turno.

## Accidente en un distrito

Las autoridades policiales de Emilia, departamento La Capital han dado cuenta al juez en lo correccional que se instruye sumario a raíz de un accidente del que resultó víctima Olga Bernotti, de 18 años, domiciliada en el lugar. Esta, que trabaja como sirvienta en casa de la señora Luisa M. de Lanteri, se hallaba ocupada en quemar unos papeles y residuos cuando se le encendieron las ropas que vestía, resultando con quemaduras que determinaron su hospitalización.

## Hubo en la policía local designaciones y ascensos

Por recientes decretos del P.E. de la provincia, dados a conocer hoy en la "Orden del Día" de la policía de La Capital, se efectúan en la referida repartición las siguientes designaciones: oficial 5o. en el cargo vacante dejado por el señor Francisco M... que se jubiló, el oficial 5o. ... auxiliar 3o. ... Eduardo ... auxiliar 3o., ... a Ovidio Córdoba; auxiliar 8o., en reemplazo del anterior, a Tomás Distéfano; auxiliar 8o., al 10o. Lionel Juan Blasoni; auxiliar 1o., al 8o. Francisco Leandro Cardonnet, en el cargo vacante de Cristóbal Ramírez, que se jubiló; auxiliar 8o., a Juan Carmel Schneider, actual auxiliar de 8a.; en lugar del anterior, a Emilio Ruperto Gómez; auxiliar 8o., a Rodolfo Miguel Barbero, actual auxiliar 1o.; auxiliar 7o., en dicha vacante, a Gervasio González; auxiliar 8o., en reemplazo del anterior, a Domingo Ambrosio Herrera; auxiliar 8o. en lugar del anterior, a Rodolfo Valverdú, auxiliar 10o.

Por ascenso, desígnase auxiliar 1o. al auxiliar 2o. don Florentino Peralta...; auxiliar 2o. al actual auxiliar 3o. Roberto Feliciano Molinas; auxiliar 3o. al de 4a. Juan Pedro Alvarez; auxiliar 4o., al actual auxiliar 7o. Alberto Antonio Durán; auxiliar 7o. al 8o. José Antonio Ibáñez; auxiliar 8o. al 9o. Luques Manuel Villalba, y auxiliar 9o., al actual auxiliar 10o., Daniel Navarro.

## Herido de bala consiguió huir un hombre en Rosario

ROSARIO, 26. — A la salida de un baile realizado en la rambla del Saladillo, esta madrugada a la 1.40 se produjo una riña entre dos mujeres que se disputaban la amistad de Pedro Alcaraz, argentino, de 21 años. Los tres fueron detenidos y en circunstancias en que se los conducía a la seccional 13a., Alcaraz atacó a golpes de puño al agente Marcos Sosa, dándose luego a la fuga. El agente, para intimidarlo, efectuó cuatro disparos, consiguiendo apresar al fugitivo. Una vez en la comisaría se comprobó que Alcaraz presentaba una herida de bala en la espalda, lado izquierdo. Conducido al hospital Roque Sáenz Peña y mientras se lo preparaba para sacarle una radiografía, aprovechó un momento propicio para saltar por una ventana y huir. Las autoridades policiales iniciaron inmediatamente la búsqueda del herido.

## Detúvose a un ladrón

ROSARIO, 26. — En la casa de calle Gálvez 1364, donde se domicilia el promotor de boxeo Humberto Natale, fué sorprendido por el dueño de casa, en el interior de un armario, al sujeto Julio Romero, brasileño, de 30 años, ex integrante de una troupe circense. Detenido e interrogado por el comisario inspector Pedro Deglietti, confesó ser autor de numerosos robos cometidos en esta ciudad, entre ellos uno en perjuicio de un militar, al que sustrajo 12 mil pesos en efectivo. Romero, que hace poco tiempo ... la Cárcel de Corrientes, cumplió una condena ... años, ingresó al país ... año 12 como integrante ... circo, y desde entonces ... dió a las actividades ... ves.

## Sigue investigán[dose] el asalto perpe[trado] al Banco de G[alicia]

BUENOS AIRES, 26 ... de 24 horas de ... ción policial ha seguido ... nado de optimismo ... hallazgo de un automóvil ... según todas las ... do utilizado por ... del Banco de Galicia ... del secuestrado ... che fué encontrado ... en la ciudad Eva Perón ... ne chapa del ejército ... da No. 184-542. En ... hallar un conjunto de ... y 23 balas. La policía ... có que el automóvil ... al Dr. David Pinto, ... cilio en la capital ... quien se procedió a ... a la vez que se procuró ... mar el dicho vehículo ... zado por los asaltantes ... este particular se ... que el punto debe ... aclarado ya, puesto ... persona logró tomar ... ración de la chapa ... como abandonaba la ... dades del banco ... cargados de la investigación ... han dado a conocer ... este procedimiento.

Además, hay numerosos ... vidos en las batidas ... ción, la mayoría de ... son individuos de mala ... dentes.

# Un rival de mérito tendrá Unión mañana

Ya en plena realización de su segunda rueda, el campeonato de primera división B de la A.F.A. desarrollará entre mañana y el domingo su sexta fecha; el programa ofrece partidos de mucho interés susceptible con sus resultados, de provocar modificaciones de puestos en la actual tabla de posiciones.

Dos de los encuentros de la fecha indicada se llevarán a cabo el domingo en Santa Fe y Junín.

**Gimnasia vs. Arg. Juniors**

El equipo de Argentinos Juniors, que es uno de los que mejor fútbol practica en el campeonato, puede poner en serio riesgo al puntero del campeonato, cuyas actuaciones últimas no han sido muy convincentes. En la primera rueda, siendo Arg. Juniors local, perdió por el mínimo "score".

**Quilmes v. Unión**

Un compromiso muy serio afrontará el conjunto de Unión al medirse con Quilmes, equipo éste que actuando generalmente bien, en ocasiones ha producido excelentes performances. Y es así que el sábado pasado perdió su match con Tiro Federal y que en la fecha anterior, se adjudicó una terminante victoria sobre Tigre al imponerse por tres tantos a cero.

Unión se ha acercado al puntaje de Quilmes, del que ahora está separado por dos puntos, lo que quiere decir que podría igualarlo y con ello, mejorar notablemente su posición. El cuadro formará así: Saboldelli; Hussein y Antas; Negro, Fanelli y Puntilla; Del Castillo, Bruzzone, Costa, Grego y Giménez. Un match de los que congregará mucho público, y que en el de la primera rueda, siendo Quilmes visitante, venció por 2 tantos a 1.

**N. Chicago v. Excursionistas**

En el partido anterior, Nueva Chicago y Excursionistas igualaron en dos tantos después de recia lucha; ahora es el team de Mataderos el que se encuentra en mejores condiciones, lo que no obsta para que el "score" pueda serle adverso. De cualquier manera, un cotejo interesante.

**Almagro - Tigre**

Las perspectivas más favorables están de parte de Tigre que en el otro partido le ganó a Almagro por 3 a 1. Está en condiciones de confirmar su segundo puesto que comparte con Colón.

Almagro no ha respondido este año como lo hiciera el pasado. No rinde y por lo tanto, es posible que sea presa fácil para Tigre, pero sin olvidar aquello de "no hay rivales chicos".

**Otros partidos**

Temperley se medirá con un adversario agrandado: Tiro Federal, equipo este que parece saber entrado en el camino de los éxitos, es [illegible]; ya Tiro Federal en la primera rueda ganó por dos a uno, resultado que podría reproducirse mañana.

Ofrece grandes perspectivas el match entre Dock Sur y All Boys; los dos ganaron el sábado último haciéndolo el once de la isla Maciel mediante un score de 6 a 3 sobre Sarmiento. Ambos poseen formaciones de mérito y en condiciones de ofrecer una lucha de subido interés. Defensores de Belgrano, que sigue luchando con todo tesón pese a su ubicación de último, recibirá la visita de otro entusiasta: Arg. de Quilmes; pueden hacer un partido atrayente.

**El domingo**

El programa se completará el domingo con estos partidos: Colón - Los Andes, en nuestro medio; Sarmiento v. Talleres, en Junín.

Los partidos a jugarse con sus respectivos árbitros son los que siguen:

Colón v. Los Andes: Wilbraham.

Quilmes v. Unión: Bradley.

Sarmiento v. Talleres: Sunderland.

N. Chicago v. Excursionistas: Dyckes.

Temperley v. Tiro Federal: Iliffe.

Almagro v. Tigre: Lynch.

Gimnasia v. Arg. Juniors: Cross.

Defensores v. Arg. de Quilmes: Ross.

Dock Sur v. All Boys: Meade.

## Un partido de paleta en el C. de Gimnasia

Ha provocado mucho interés entre los aficionados el partido de pelota a paleta que se realizará hoy a las 21 en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima.

En esta oportunidad se presentará la fuerte pareja que constituyen Enrique Andrich y Angel Leiva, quienes enfrentarán a un trío integrado por [illegible] Andueza, Apalategui y Antiveros, del Club de Gimnasia y Esgrima.

## La delegación que irá el domingo a Rafaela

Fué designada anoche la delegación de la Liga Santafesina de Fútbol que viajará el domingo a Rafaela para disputar el partido final correspondiente a la zona Norte de la provincia de Santa Fe del campeonato argentino de fútbol "Eva Perón".

La delegación partirá a las 9.30 desde el local de la Liga sito en San Martín 1986 y la integran las personas siguientes: delegados, Sres. Vicente Antonini, presidente de la Liga; Francisco Vulpetti, secretario; y Demetrio Pellatti, presidente del Tribunal de Penas; miembros de la comisión de selección, Sres. Ernesto Barroso, Angel Bernuzzi y Néstor Micheloud; director técnico, Delfidio Giménez; masajista, Angel Gómez, y jugadores, arqueros Oscar Cantero (Unión) y Roberto Díaz (Newell's); zagueros: Ismael Bellada (Candioti), Santos De Luca (Colón) y Santos Bobadilla (Chacarita); halves: Jorge Zárate (Chacarita), Orlando Pol (Colón), Miguel Leiva (Newell's) y Carmelo Zuviría (Candioti); delanteros: Gabriel Lamas Colón), Eduardo Farías (Chacarita), Dante Habichayn (Unión), Oscar Gutiérrez (Escalante), Virgilio Acosta (Unión) y Miguel López (Ferrocarril).

**Formación del seleccionado**

El seleccionado santafesino para su match con Rafaela formará de la manera siguiente: Cantero; Bellada y Di Luca; Zárate (Chacarita), Pol y Leiva; Lamas, Farías, Habichayn, Gutiérrez y Acosta.

## Iniciación de la temporada deportiva del Yacht Club

Las autoridades directivas del Yacht Club Santa Fe han dispuesto, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos de la entidad, iniciar la temporada oficial de actividades, que comprende los meses de setiembre a mayo, el domingo próximo, en que se disputarán dos regatas, cumpliéndose totalmente el festival "apertura", tradicional acto de la entidad al comienzo de la temporada.

El día mencionado disputarán por la mañana una interesante prueba, veleros de la clase Santa Fe, la que cuenta con estos timoneles anotados: Celso Baraldi con "Bambi", Carlos R. Candiotti con "Yuyito", Jaime Busacó con "Gaucho", Enrique Maumary con "Alba", Carlos Copes con "Kontiki" y Pedro Baraldi con "Gy", largándose a las 10 y poniéndose en juego el trofeo donado por el socio Sr. Maumary.

A mediodía será servido un almuerzo de camaradería y a las 14 se disputará otra regata, interviniendo damas socias de la entidad.

Como oficial del día actuará el Sr. Roberto Amca, fiscalizando dichas pruebas que se llevarán a cabo frente a las instalaciones de la entidad, debido a la bajante del río.

## No jugará en Esperanza un team del Club Unión

Ha sido suspendida la presentación que debía efectuar mañana en Esperanza el conjunto de 1a. división liguista del Club Atlético Unión y que, como se sabe, iba a jugar con Juventud.



## Gran interés por el match del domingo

El partido que el domingo jugarán los equipos de Colón y de Los Andes en el estadio del barrio Centenario despierta gran interés. No se desconocen, por cierto, los valores del cuadro visitante que en su actuación del sábado pasado frente a Gimnasia y Esgrima de la ciudad Eva Perón confirmó sus excelentes aptitudes al empatar en dos tantos después de ir perdiendo por igual cifra.

La integración del conjunto local, según se anunció, no sufrirá modificaciones en relación con la del match anterior. Podrían registrarse variantes, sin embargo, en lo que respecta al quinteto ofensivo ya que por diferentes motivos, se producirían en el puesto de puntero derecho y de entreala del mismo lado, en este último caso por forzosa ausencia de Mercado a quien aflige una desgracia familiar.

Esta noche se procederá a la formación definitiva del equipo.

## Cinco colegios en el torneo de rugby

En una reciente reunión de la subcomisión organizadora del II Torneo Intercolegial de Rugby se aceptaron las inscripciones de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional de Paraná, Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Escuela Nacional Superior de Comercio "Domingo G. Silva", Liceo Militar "General Belgrano" y Escuela Industrial "Presidente Perón", todos de nuestra ciudad. Contra lo esperado no hicieron llegar sus inscripciones el Colegio de la Inmaculada Concepción, Colegio Nacional de Diamante y Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior de Santa Fe.

Con la base de los equipos inscriptos se procedió a la programación del torneo y correspondiente sorteo de los partidos, resolviéndose que se inicie la disputa del certamen el próximo martes 30, que es día feriado en nuestra ciudad. La postergación de la fecha de iniciación es debido a que el sábado y domingo próximo se hará el torneo intercolegial de atletismo del Club Velocidad y Resistencia produciéndose una superposición de actividades para los alumnos de los colegios.

El programa de partidos es el siguiente: martes 30, a las 14.45, Escuela Industrial "Presidente Perón" v. Escuela de Comercio "Domingo G. Silva"; a las 15.30, Colegio Nacional de Paraná v. Liceo Militar "General Belgrano". Libre: Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Sábado 4 de octubre a las 15, ganador del primer partido v. Colegio Nacional "Simón de Iriondo", jugándose la final el domingo 12 de octubre entre el ganador de est ematch y el ganador entre Nacional de Paraná y Liceo Militar.

Todos los partidos habrán de efectuarse en la cancha del Chacoga Club que fuera gentilmente cedida por las autoridades de la entidad.

## Proseguirá mañana el campeonato provincial de esgrima 1a. cat.

Con la participación de destacadas figuras de la esgrima provincial se disputará entre mañana y el domingo en las pedanas del Jockey Club el campeonato provincial de la categoría, en las tres armas.

Entre los participantes en florete, figura el campeón de la República de 1951 y 1952, Alfredo Hernández, de Gimnasia y Esgrima de Rosario; Jorge Abramoff, campeón de la provincia en 1948 y 1950, del Jockey C. de Rosario; Julio Villar Torrente, J. C. Sta. Fe, campeón de la provincia en 1951; Juan Carlos Báscolo, de G. y Esgrima Rosario, Ricardo Ballestero, del J. C. Santa Fe y Rubén Guarnaschelli, de G. y E. de Sta. Fe.

En espada se destaca la presencia de Jorge Sivori, del Jockey C. de Rosario, ganador de los cuatro campeonatos provinciales realizados e integrante del equipo olímpico argentino en Finlandia; Luis Gigena, del C. A. Newell's O. Boys, de Rosario, campeón nacional de espada en 1948, Pamir Moro, Jorge Gazzo y Pedro Santisteban.

Entre los que intervendrán en sable, se encuentran Eduardo Wingaard, del J. C. Rosario, vicecampeón de la República en 1951 y 1952; Jorge Sivori, campeón 1950 y 1951, José B. Sandaza Vassino, vicecampeón de la República en 1950, Dr. Pedro Santisteban, Juan Carlos Villegas Vidal, y Eduardo Rosas Funes.

Estos y otros esgrimistas de jerarquía nacional, han de disputar el título máximo de la provincia en las tres armas, de acuerdo al siguiente horario:

Sábado 27: 8.45: series florete; 17.45: final florete; 19 y 45: espada final. Domingo 28: 8.45: series sable; 17.45: final sable.

## Se disputará mañana el Federal de Adultas

Tendrá lugar mañana la competencia "Federal de Adultas" denominada "Presidente de la Nación", que ha sido organizada por la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina", iniciándose a las 7.30 en Suncho Corral, provincia de Santiago del Estero y debiendo recorrer las voladoras una distancia de 485 kilómetros.

## Se llevará a cabo un torneo aeromodelista

La subcomisión de aeromodelismo del Club Unión y Trabajo de Villa María Selva ha organizado un concurso que se llevará a cabo el domingo a las 9.30 frente al matadero viejo. El certamen estará dividido en las categorías vuelo a motor y vuelo a goma, aceptándose las inscripciones en el mismo lugar de realización de la prueba.

## Bolsa de noticias

**Sp. Candioti en Esperanza**

Mañana se presentará en Esperanza el equipo superior de fútbol del Club Sportivo Candioti que se medirá con Juventud. La delegación partirá a las 14 desde la sede social y estará integrada por los jugadores siguientes: Juárez, Ossuna, Mazzuchelli, Gaboardi, Zuviría, Romano, Romero, Espíndola, Gerbé, Soruchevsky, Miranda, Horn, Ordóñez y Montenegro; director técnico, Sixto Ceballos y masajista, Angel Gómez.

**Justa deportiva**

Los días 4 y 5 de octubre próximos se realizará en las instalaciones del Círculo Israelita, Rivadavia 2647, la primera justa deportiva organizada por la campaña juvenil unida, la que comprenderá torneos de basquetbol, voleybol, masculino y femenino, paleta al cesto y ping pong y ajedrez.

Para este certamen, en que se disputarán interesantes premios, se ha inscripto un número apreciable de participantes por lo que se descuenta pleno éxito. Los inscriptos pueden realizar práctica general el sábado y domingo por la mañana en el Círculo Israelita.

Atletismo Intercolegial ::

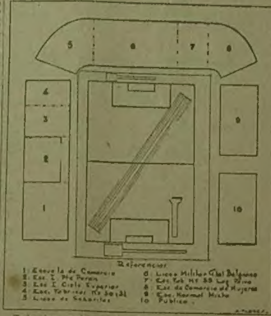
# Participarán 210 atletas en el certamen que se iniciará mañana

Mañana a partir de las 15, en el estadio del Club Unión, se disputará la XII edición del certamen intercolegial de atletismo que organiza Velocidad y Resistencia. Este torneo fué oficializado en 1941 por la Dirección de Educación Física de la Nación y fué ganado desde ese año hasta 1947 en forma continuada por la actual Escuela Industrial "Pte. Perón"; en 1948 ganó el Colegio Nacional "Simón de Iriondo; en 1949 otra vez la Escuela Industrial; en 1950 la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y en 1951 la Escuela Industrial. Este año se asistirá a una ruda lucha entre las fuertes representaciones de la Escuela Industrial, la Escuela de Comercio, el Industrial Ciclo Superior y el Liceo Militar; en damas por su parte también habrá una firme lucha entre los equipos de la Escuela Normal, el Liceo de Señoritas y la Escuela de Comercio.

**Participantes**

Del notable entusiasmo con que se ha recibido esta nueva edición del clásico certamen nos da la pauta la inscripción que es todo un record. En caballeros van a participar 7 establecimientos, uno de ellos, realizando un gran esfuerzo que debe destacarse. Se trata de la Escuela Fábrica No. 15 de Laguna Paiva que por primera vez se hace presente; lo mismo cabe decir de las Escuelas Fábricas Nos. 30 y 31 de nuestra ciudad que completan con la Escuela Industrial "Presidente Perón"; la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", la Escuela Industrial Ciclo Superior y el Liceo Militar "General Belgrano" el lote de inscriptos. En damas también se ha llegado al máximo con la participación de la Escuela Normal el Liceo de Señoritas y la Escuela de Comercio.

Todo un brillante record es también la inscripción de atletas. Alcanza a un total de 210 participantes contra 82 del año pasado lo que da la pauta de la enorme difusión lograda en el transcurso de la temporada.




Todas las previsiones han adoptado las autoridades de V. y Resistencia para el torneo de mañana. Publicamos un gráfico con la distribución que deberán observar los alumnos de los colegios participantes. Sobre el particular se reitera a las autoridades de los respectivos establecimientos, que deben respetar fielmente la distribución señalada y tomar todas las medidas para evitar cualquier hecho que atente contra el brillo del certamen.

**Los records**

La tabla de records incluye performances realmente extraordinarias en cada una de las pruebas. Como el grueso de los participantes de este año son valores en formación y que recién se inician quizá no veamos un alto nivel en ese sentido, sin descartar la posibilidad de que se registre alguno.

El torneo, como es habitual, se cumplirá mañana a partir de las 15 y el domingo todo el día. Inaugurándolo hablará el presidente de V. y Resistencia, [illegible] del atletismo, Don Pedro A. Candioti. La entidad organizadora recomienda a los delegados el cumplimiento de todos los recaudos para que el horario sea respetado. Al mismo tiempo al público se le recomienda el comportamiento en el aliento a sus compañeros.

**Los participantes**

Escuela Normal Nacional General San Martín. — 1, Margarita Antonietti, 80, 100 largo; 2, Raquel Cortez, 80; 3, María del C. Misawa, 80; 4, Marta Wolfman, sup. 60; 5, Emilce Lalíana, 100 largo, disco; 6, Ebelia Pérez, 100; 7, Rocicler Rossi, Sup. 100; 8, Celia Raimondi, alto; 9, Ilia Strigatti, alto; 10, Nora Pujol, alto, jabalina; 11, Norma Basset, Sup alto; 12, María Nilda Avilés, largo; 13, Belkis Ismali, Sup. largo; 14, Dolly Tullán, disco; 15, Nidia Sorsotti, disco; 16, Wilma Rohner, Sup. disco; 17, Juana Ruiz Díaz, jabalina; 18, Beatriz Vires, jabalina; 19, Nelda Galli, Sup. [illegible]

Liceo Nacional de Señoritas — 20, Lidia Giavedoni, 80, 100, alto; 21, Raquel [illegible] [illegible]

Escuela [illegible] de Mujeres [illegible]

Escuela Fábrica No. 15 - Laguna Paiva [illegible]

Escuela Fábrica No. 30 [illegible]

Escuela Fábrica No. 31 [illegible]

Escuela Superior Nacional de Comercio "Dgo. Silva" [illegible]

sup. 190; 95, Horacio Pusteria, bala; 96, Fernando [illegible], 200; 97, Néstor Fernández, 200, sup. alto, largo; 98, Dante Fioramonti, sup. 200; 99, Paulino Loreficc, alto; 100, Eduardo Oliver, 100, 110 v., sup. bala; 101, Pedro [illegible], 400, 800; 102, Manuel [illegible], 400, sup. 800; 103, Julio Pérez, sup. 1500; 104, Alcides Rabellino, bala, disco; 105, Nicolás Sánchez, alto, sup. jabal.; 106, Armando Fareri, sup garrocha; 107, Abel Altare, sup 110, garrocha, jabalina; 108, Carlos Amaro, 100, 110 v largo; 109, N. Tealutti sup largo; 110, A. Tomás Foremny alto bala; 111, Olmes Appendino, garrocha, jabalina; 112, Dante Ca[illegible]

Escuela Industrial Ciclo Superior [illegible]

Escuela Industrial de la Nación "Pte. Perón" [illegible]

181, [illegible]; 182, Julio Gó[illegible]; 192, Roberto Viscontini; 194, Virgilio Corazza; 199, Alfredo Blovani; 200, Héctor Grossenbacher; 201, Osvaldo Marinieri; 202, Juan Nash; 203, Angel Scotta; 204, Aníbal Correa; 205, Neo Nanni; 206, Raúl Giordano; 207, Eduardo Rodríguez; 208, César Marinelli; 209, Emilio Gaucher; 210, Oliver Pazamonti.

Deh̲o Tahpe ::

## Records del Camp. Estudiantil de Atletismo

Durante los días sábado y domingo próximos, se ha de disputar en las instalaciones del Club Atlético Unión situadas en la avenida López y Planes, bajo el patrocinio del Club Atlético Velocidad y Resistencia y con el control de la Federación Atlética Santafesina, el 13o. Campeonato Estudiantil de Atletismo, que promete ser muy interesante en virtud de la calidad y cantidad de atletas que han inscripto los diversos institutos de enseñanza de esta zona.

Desde el año 1941, en que en forma ininterrumpida, se disputa este importante certamen, se han establecido las siguientes mejores marcas, algunas de las cuales constituyen el elenco de los records nacionales de los campeonatos estudiantiles de atletismo.

**DAMAS**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1949 | 80 m. llanos | Lilian Bugica | (1) | Lic. Srtas. | 8"— |
| 1946 | 100 m. llanos | Nancy López | (2) | Normal | 12"9/10 |
| 1947 | 4x60 m. postas | Escuela Comercial | (3) | Comerc. | 31"8/10 |
| 1951 | Salto alto | Lidia Giavedoni | | Lic. Srtas. | 1,37 |
| 1949 | Salto largo | Lydia Foremny | | Comerc. | 5,30 |
| 1947 | Jabalina | Elida Iguri | | Comerc. | 27,29 |
| 1951 | Disco | B. Mucchiutti | | Lic. Srtas. | 27,62 |

**CABALLEROS**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1944 | 100 m. llanos | Angel Martinez | | Indust. | 10"9/10 |
| 1951 | 100 m. llanos | José Carletti | | Comerc. | 10"2/10 |
| 1944 | 200 m. llanos | Raúl Bessombe | | Nacional | 22"5/10 |
| 1951 | 200 m. llanos | Guido Veronese | | Indust. | 22"5/10 |
| 1950 | 400 m. llanos | Guido Veronese | | Industr. | 51"— |
| 1942 | 800 m. llanos | Hermógenes Pérez | | Nacional | 2'04"— |
| 1942 | 1500 m. llanos | Oscar Segura | | Nacional | 4'20"— |
| 1946 | 110 m. vallas | Celso Casanovas | (4) | Indust. | 15"7/10 |
| 1948 | 4x100 m. postas | Escuela Industrial | (5) | Indust. | 45"8/10 |
| 1952 | Salto alto | Argentino T. Foremny | | Comerc. | 1,72 |
| 1941 | Salto largo | Osvaldo Lotto | | Com. Galv. | 6,23 |
| 1944 | Garrocha | Juan Nist | | Indust. | 3,70 |
| 1947 | Bala | Elmo Paulasso | | Com. Galv. | 11,87 |
| 1951 | Disco | Aníbal V. Corazza | | Indust. | 44,52 |
| 1951 | Jabalina | Juan Nist | | Indust. | 44,28 |

Nota (1): Nancy López se clasificó 2a. con la misma marca.

Nota (2): Nancy López en la 3a. serie del año 1949 igualó su marca.

Nota (3): Equipo integrado por Nélida Miranda, Gladys Pasetti, Edith Massorana y Lidya Foremny.

Nota (4): Marca establecida en la 2a. serie.

Nota (5): Equipo integrado por Roberto Conti, Mario De Pedro, Mario Silvestrini y Angel Martínez.

## Vargas y Salcedo en el Pabellón Deportivo

Esta noche a las 21.30 se realizará un festival pugilístico en el Pabellón Deportivo y con él serán reanudadas las actividades. Como se sabe, en esta oportunidad harán su estreno en las filas profesionales los púgiles locales Ramón Vargas, que milita en la categoría mediomediano liviano y Hugo Salcedo, que actúa en peso mediano. El programa de peleas que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Matías Pallero vs. Rodolfo Arias (pluma, 5 rounds).

2a. pelea: Rubén Vergara v. Armando Dufourt (liviano, 4 rounds).

3a. pelea: Jack Tony v. Ramón Campodónico (gallo 5 rounds).

4a. pelea: Ramón Vargas v. Marcelino Grande (mediomediano liviano, 8 rounds 2x1).

5a. pelea: Hugo Salcedo v. Félix Velázquez (mediano, 8 rounds de 2x1).

## Programa de pruebas del torneo atlético

El programa de pruebas y el horario a cumplirse en las jornadas de mañana y el domingo en disputa del torneo intercolegial de atletismo, es el siguiente:

**Sábado, a las 15.** — Izar la bandera; 15.15, palabras del señor presidente del club organizador Don Pedro A. Candioti; 15.30, 100 metros llanos series; 15.45, Salto con garrocha (final); 16, 80 metros series (damas); 16.20, 800 metros llanos (final); 16.40, salto en alto caballeros (final); 17, 200 metros llanos series (caballeros); 17.15, lanzamiento del disco caballeros (final); 17.30, 100 metros series (damas).

**Domingo, a las 8.30:** 400 metros series (caballeros); 8.45, Salto en alto final (damas); 9, 110 metros vallas series (caballeros); 9.30, Lanzamiento del disco final (damas); 10, 80 metros llanos final (damas); 10.15, 100 metros llanos final (caballeros); 10.30, Lanzamiento de la jabalina final (caballeros); 11, 100 metros llanos final (damas); 11.30, 200 metros llanos final (caballeros); 15, 110 metros con vallas final (caballeros); 15.15, Salto en largo damas (final); 15 y 30, 1.500 metros llanos final de la bala final (caballeros); 16, (caballeros); 15.45, Lanzamiento 400 metros llanos final (caballeros); 16.15, Salto en largo caballeros (final); 16.30, Lanzamiento de la jabalina final (damas); 17, Posta 4x60 (damas); 17.30, Posta 4x100 (caballeros).

## La campaña financiera del Club At. Unión

La Comisión de Hacienda invita a todos los socios que deseen colaborar en la colocación de la nueva emisión de Bonos de Contribución pro Campaña Financiera 1952, a la reunión especial que se llevará a cabo el día domingo 28 del corriente, a las 10.30, en el local del club.

Igualmente solicita a todos los que tengan talonarios de bonos para la venta, la entrega del importe de los ya realizados, a fin de hacer el balance mensual y entregar los fondos que se recauden, a la comisión directiva.

La Comisión de Hacienda espera de todos los verdaderos unionistas la colaboración necesaria para llevar a feliz término esta campaña financiera en beneficio del fútbol y demás deportes.

## Actuará hoy y mañana el billarista E. Navarra

Mañana realizará dos exhibiciones el campeón mundial de billar a tres bandas, profesional, Ezequiel Navarra. La primera será en el Círculo Italiano a las 21 y a las 22 se presentará en el Jockey Club.

Hoy se presentará en la sociedad Fomento 9 de Julio.

# MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

**LINIERS**

BUENOS AIRES, 26. — Plaza: Novillos exportación y haciendas consumo, extraordinario interés destacándose las excepciones dentro de los precios de listas por haciendas de completa preparación arriba de 520 kilos. Vacas y toros conserva, precio único $ 1.20. Entrada: 3.234.

**Cotizaciones**

Novillos especiales y gordos de 351 a 430 kilos, de $ 1.60 a $ 1.69; de 431 a 490 kilos, de $ 1.56 a 1.626; de 441 a 520 ks., de $ 1.48 a $ 1.53; de 531 arriba, $ 1.40. Vacas buenas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.50 a $ 1.52. Gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.45 a $ 1.47; de 461 a 500 kilos, $ 1.40; de 501 arriba, $ 1.35. Vacas conserva buena a inferior, $ 1.20. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.78; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.726; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.72. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.77; de 301 a 351 kilos, de $ 1.72 a $ 1.74; de 351 a 380 kilos, de $ 1.55 a $ 1.58. Novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.75 a $ 1.78; de 150 a 200 kilos, $ 1.75. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales, $ 1.75. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.75 a $ 1.77. Toros conserva y chanchería, de $ 1.20 a $ 1.23.

**Compras**

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

**ROSARIO**

ROSARIO, 26. — Para cerrar las operaciones de la semana este mercado ha contado con una entrada moderada de haciendas. El 86 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. Los precios fueron muy favorables para los lotes buenos y especiales de consumo. Las cotizaciones fueron las siguientes: novillos especiales, de $ 1.73 a $ 1.77; novillos gordos, de $ 1.45 a $ 1.772; novillos de carne perdida, de $ 1.55 a $ 1.60; novillos flacos, $ 1.455; novillitos, de $ 1.68 a $ 1.79; vacas especiales, de $ 1.542 a $ 1.68; vacas gordas, de $ 1.445 a $ 1.47; vacas flacas, $ 1.21; vaquillonas, de $ 1.625 a $ 1.794; terneros y mamones, de $ 1.625 a $ 1.80; toros, torunos y bueyes, de $ 1.10 a $ 1.26. Entradas: novillos, novillitos y toros, 610; vacas y vaquillonas, 94, y terneros y mamones, 7. Total: 711 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 79; el frigorífico, 252, y los abastecedores, 380.

**Resumen semanal del mercado**

ROSARIO, 26. — Reducida fué la entrada de haciendas, con que contó durante el presente período este mercado de ganado. La plaza operó con ambiente muy firme, especialmente para las reses de buena calidad y gordura que siguieron mereciendo la preferencia de los compradores.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos de $ 1.25 a $ 1.81; novillitos, de $ 1.47 a $ 1.80; vacas, de $ 0.82 a $ 1.722; vaquillonas, de $ 1.275 a $ 1.804; terneros, de $ 1.45 a $ 2; mamones, de $ 1.60 a $ 2.2; toros, torunos y bueyes, de $ 1.10 a $ 1.495.

Las entradas de haciendas registradas fueron: novillos, 2.080; novillitos, 521; vacas, 183; vaquillonas, 222; terneros, 302; mamones, 11 y toros, 99. Total: 3.427 cabezas.

Las compras realizadas correspondieron: a la C.A.P., 575; al frigorífico, 1.228; abasto para la ciudad, 1.424; abasto para campaña, 98, y para invernada, 97.

**Mercado de Cereales**

ROSARIO, 26. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se ofertaron hoy los siguientes precios: nabo, $ 42; maní, sin cotización; maíz camión en Rosario, $ 42; maíz vagones procedencia trocha ancha y angosta, sin cotización; avena, según las calidades, de $ 50 a $ 54.

**Mercado de Títulos**

ROSARIO, 26. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 25.300 a $ 92. Títulos provinciales: Santa Fe, 20.000 a $ 88.50. Córdoba, 30.000 a $ 86.50. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires serie 15, 10.300 a $ 90. Acciones: Celulosa Argentina, 10 a $ 145, 20 a $ 144. ACINDAR, 55 a $ 86.20; 20 a $ 1.37. Picasso y Cía., 100 a $ 57. Peuser, 80 a $ 156.

**MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE**

La matanza de la fecha alcanzó a 411 cabezas con 122.080 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: toros, toritos, torunos y bueyes, 4 cabezas con 2.110 kilos en pie; novillos, 190 cabezas con 62.740 ks.; novillitos, 3 cabezas con 2.530 ks.; vacas, 81 cabezas con 26.900 ks.; vaquillonas, 12 cabezas con 3.235 kilos. Total bovinos: 279 cabezas con 118.110 kilos.

Porcinos: 34 cerdos con 4.330 kilos; 20 lechones con 200 ks.; total porcinos: 53 c. 1.780 ks.

Lanares: 111 corderos con 1.410 kilos.

Basquetbol:

# República y Unión [illegible] medirán en Reg[illegible]

Un encuentro que ha despertado extraordinario interés es el que se jugará esta noche en la cancha del Club de Regatas Santa Fe correspondiente a la final del torneo extra organizado por la Asociación a total beneficio del Colegio de Arbitros de Partidos. Estará a cargo de los conjuntos superiores de Unión y República del Oeste.

Nuevamente volverá a presentarse ante nuestros aficionados el nuevo equipo del Club A. Unión que recientemente se enfrentara con buen éxito con el seleccionado de la Federación de Córdoba y que luego, en dramático partido y con un doble logrado en los segundos finales del mismo, venciera a Estudiantes de la ciudad Eva Perón.

En este partido el conjunto unionista confirmó la calidad del basquet que practica y ha venido reafirmando en varias ocasiones [illegible].

República del Oeste deberá jugar mucho si quiere doblegar a tan calificado rival. Cabe recordar que hace muy pocos días República del Oeste se adjudicó el torneo "Aniversario" del Club Ferroviario luego de cumplir destacadas performances.

Tendrán oportunidad los aficionados de presenciar un gran cotejo como lo será también el que en primera hora jugarán los conjuntos femeninos de Regatas y Unión, también decisivo de este certamen.

El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 21, femenino, Unión vs. Regatas y a las 22, primera masculino, Unión vs. República del Oeste.

**El torneo de Sporting**

Mañana por la noche proseguirá la disputa del torneo organizado por el Club Sporting con motivo de su nuevo aniversario. Los encuentros que se jugarán son los siguientes: A las 20.30 cuarta Sporting vs. Newell's; a las 21.30 1a. masculino ARGOS vs Regatas y a las 22.30 1a. masculino Sporting vs. República.

**[illegible]**

Con un partido de cuarta división masculino se inició la jornada cumplida anoche en la cancha del Club Sporting. Estuvo a cargo de Centro Castellano y Barranquitas cotejo que finalizó con el triunfo del primero por 33 a 29 luego de cumplir una destacada actuación.

Los equipos femeninos Unión y Trabajo y Unión brindaron a continuación el mejor encuentro de la noche y el que deparó momentos de buena emotividad.

[illegible]

[illegible]

**Práctica en Sando Club**

Para realizar [illegible] práctica general [illegible] emplaza [illegible] gadores para las [illegible] cretaría de la [illegible] 25 de Mayo 2773.

## Citaciones

[illegible]

## Un certamen de tenis en el Jockey Club

[illegible]

## La señora B. de M[illegible] campeona virtual

[illegible]

En el domingo se disputará un match con el Esperancino Lawn Tenis en la ciudad de Esperanza, estando en disputa la copa "A. Engler", ganada en sus dos disputas anteriores por Unión. De volver a triunfar el domingo el trofeo quedará pasado en forma definitiva. Como se recordará, en el último match entre las dos instituciones, resultó en forma ajustada el club de Esperanza.